

MUNICIPIO DE LA LIBERTAD  
DEPARTAMENTO DE PETÉN

“ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO”

JUAN CARLOS CASTRO LIMA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES  
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE LA LIBERTAD  
DEPARTAMENTO DE PETÉN

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2,007

2,007

(c)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

LA LIBERTAD – VOLUMEN 3

2-58-95-AE-2,007

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO”

MUNICIPIO DE LA LIBERTAD  
DEPARTAMENTO DE PETÉN

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al  
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas

por

JUAN CARLOS CASTRO LIMA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2,007

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

|                |  |
|----------------|--|
| Decano:        | Lic. José Rolando Secaida Morales        |
| Secretario:    | Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales      |
| Vocal Primero: | Lic. Cantón Lee Villela                  |
| Vocal Segundo: | Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero       |
| Vocal Tercero: | Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso       |
| Vocal Cuarto:  | S.B. Roselyn Jeanette Salgado Ico        |
| Vocal Quinto:  | P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela |

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

|   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| Decano:   | Lic. José Rolando Secaida Morales     |
| Coordinador General:                              | Lic. Marcelino Tomas Vivar            |
| Director de la Escuela<br>de Economía:            | Lic. Antonio Muñoz Saravia.           |
| Director de la Escuela<br>de Auditoría:           | Lic. Carlos Humberto Hernández Prado  |
| Director a.i. de la Escuela<br>de Administración: | Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia |
| Director del IIES:                                | Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz     |
| Jefe del Depto. de PROPEC:                        | Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera       |
| Delegado Estudiantil<br>Área de Economía.         | Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado   |
| Delegado Estudiantil<br>Área de Auditoría:        | Jorge Roberto Pineda Samayoa          |
| Delegado Estudiantil<br>Área de Administración:   | Cristián Estuardo Mayen Batz          |



**FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2007, según Acta No. 29-2007 Punto SEXTO, inciso 6.3, subinciso 6.3.30 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO", municipio de La Libertad, departamento de Petèn.

Presentó **JUAN CARLOS CASTRO LIMA**

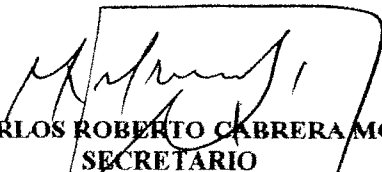
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintidós días del mes de octubre de dos mil siete.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
**LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES**  
**SECRETARIO**



Smp.

## ACTO QUE DEDICO

- A DIOS** Señor Dios Todopoderoso, Jehová de los ejércitos es su Nombre, porque por su gracia, misericordia, amor, fidelidad y paciencia para conmigo me ha permitido esta bendición.
- A mis padres** Rafael Antonio Castro Arriola (QEPD) e Hilma Yolanda Lima de Castro, madre gracias por su ejemplo, la amo mucho, Dios la bendiga.
- A mi esposa** Ingrid Lorena Castillo González de Castro, te amo gorda, gracias por amarme como lo haces y por tenerme tanta paciencia, le doy gracias a Dios porque estas en mi vida.
- A mis hermanas y hermanos** Glenda Judith Castro Lima (QEPD), Lourdes Beatriz Castro Lima, Uti le doy gracias a Dios por tu vida, te amo. A Rafael (QEPD), Dorotea, Elida, Rudy, Leonel y Jorge, Dios los bendiga.
- A mi familia** Con mucho cariño y aprecio, en especial a mi tía Aracely, así como a Froilan López, Dios los bendiga.
- Al discipulado** De empresarios y profesionales de Iglesia Elim Central.
- A** Los Ingenieros Fernando Meneses y Moisés Ixquiac, gracias por apoyarme como lo han hecho, a la Licenciada Melvy Fernández así como los Licenciados Marcos Fernández, Allan Castillo y Jerson López, mil gracias por su ayuda, Dios los bendiga.

## ÍNDICE GENERAL

|  | <b>PÁGINA</b>                                     |
|--|---|
| INTRODUCCIÓN   | i   |
| <b>CAPÍTULO I</b>                                    |   |
| <b>CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO</b> |   |
| 1.1  | MARCO GENERAL 1                                   |
| 1.1.1  | Antecedentes históricos 1                         |
| 1.1.2  | Localización 2                                    |
| 1.1.3  | Extensión territorial, distancia y colindancias 2 |
| 1.1.4  | Clima 3   |
| 1.1.5  | Costumbres 4                                      |
| 1.1.6  | Deporte 4   |
| 1.1.7  | Religión 4  |
| 1.1.8  | Folklore 4  |
| 1.2  | DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA 5              |
| 1.2.1  | Política 5  |
| 1.2.2  | Administrativa 6                                  |
| 1.3  | RECURSOS NATURALES 9                              |
| 1.3.1  | Agua 9  |
| 1.3.2  | Bosques 10  |
| 1.3.3  | Suelos 11   |
| 1.3.4  | Flora y fauna 11                                  |
| 1.3.5  | Minas y canteras 12                               |
| 1.3.6  | Hidrocarburos 13                                  |
| 1.4  | POBLACIÓN 13                                      |
| 1.4.1  | Por edad 13                                       |
| 1.4.2  | Por género 14                                     |
| 1.4.3  | Área urbana y rural 16                            |
| 1.4.4  | Densidad poblacional 17                           |
| 1.4.5  | Por etnia 17                                      |
| 1.4.6  | Idioma 18   |
| 1.4.7  | Vivienda 18                                       |
| 1.4.8  | Migración 18                                      |
| 1.4.9  | Analfabetismo 18                                  |
| 1.4.10   | Empleo 19   |
| 1.4.11   | Desempleo 20                                      |
| 1.4.12   | Niveles de ingresos y gastos 21                   |
| 1.4.13   | Niveles de pobreza 21                             |



|         |   |    |
|---------|---|----|
| 1.5     | ESTRUCTURA AGRARIA  | 22 |
| 1.5.1   | Tenencia de la tierra                                       | 22 |
| 1.5.2   | Concentración de la tierra                                  | 23 |
| 1.5.3   | Uso actual de la tierra                                     | 25 |
| 1.6     | SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA                      | 25 |
| 1.6.1   | Educación   | 26 |
| 1.6.2   | Salud   | 27 |
| 1.6.3   | Agua  | 27 |
| 1.6.4   | Energía eléctrica   | 28 |
| 1.6.5   | Sistema de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos | 28 |
| 1.7     | ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA                            | 28 |
| 1.7.1   | SOCIALES  | 29 |
| 1.7.2   | PRODUCTIVAS   | 29 |
| 1.7.2.1 | Agrícolas   | 29 |
| 1.7.2.2 | Pecuarias   | 30 |
| 1.7.2.3 | Entidades financieras                                       | 30 |
| 1.8     | INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA                                  | 31 |
| 1.8.1   | Telecomunicaciones  | 31 |
| 1.8.2   | Vías de acceso  | 31 |
| 1.8.3   | Centros de acopio   | 32 |
| 1.8.4   | Cementerio  | 32 |
| 1.8.5   | Mercado   | 32 |
| 1.9     | FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO                                | 33 |
| 1.9.1   | Principales productos que importa el Municipio              | 33 |
| 1.9.2   | Principales productos que exporta el Municipio              | 34 |
| 1.9.3   | Remesas familiares  | 35 |
| 1.10    | ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO                       | 35 |
| 1.10.1  | Producción agrícola   | 35 |
| 1.10.2  | Producción pecuaria   | 36 |
| 1.10.3  | Producción artesanal  | 37 |
| 1.10.4  | Producción turística  | 37 |

## **CAPÍTULO II IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS**

|         |                     |    |
|---------|---------------------|----|
| 2.1     | RIESGOS NATURALES   | 39 |
| 2.1.1   | Hidrometeorológicos | 39 |
| 2.1.1.1 | Sequías             | 39 |
| 2.1.1.2 | Inundaciones        | 41 |
| 2.1.2   | Plagas de animales  | 42 |

|       |   |    |
|-------|---|----|
| 2.2   | SOCIO-NATURALES                             | 43 |
| 2.2.1 | Deforestación                               | 43 |
| 2.2.2 | Contaminación de la fuentes de agua natural | 43 |
| 2.2.3 | Incineración de desechos sólidos            | 43 |
| 2.3   | ANTRÓPICOS                                  | 44 |
| 2.3.1 | Incendios forestales                        | 44 |
| 2.4   | HISTORIAL DE DESASTRES                      | 47 |

### **CAPÍTULO III ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES**

|      |                        |    |
|------|------------------------|----|
| 3.1  | AMBIENTALES-ECOLOGICAS | 50 |
| 3.2  | FÍSICAS                | 50 |
| 3.3  | ECONÓMICAS             | 51 |
| 3.4  | SOCIALES               | 51 |
| 3.5  | EDUCATIVAS             | 52 |
| 3.6  | CULTURALES             | 52 |
| 3.7  | POLÍTICAS              | 53 |
| 3.8  | INSTITUCIONALES        | 53 |
| 3.9  | TECNOLÓGICAS           | 54 |
| 3.10 | IDEOLÓGICA             | 54 |

### **CAPÍTULO IV PROPUESTAS DE SOLUCIÓN**

|     |                       |    |
|-----|-----------------------|----|
| 4.1 | MEDIDAS DE PREVENCIÓN | 57 |
| 4.2 | MEDIDAS DE CORRECCIÓN | 58 |
| 4.3 | MEDIDAS DE MITIGACIÓN | 59 |

### **CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

|         |   |    |
|---------|---|----|
| 5.1     | SITUACIÓN ESTABLECIDA   | 63 |
| 5.1.1   | SOCIALES  | 63 |
| 5.1.2   | PRODUCTIVAS   | 64 |
| 5.1.2.1 | Agrícolas   | 64 |
| 5.1.2.2 | Pecuarias   | 65 |
| 5.1.3   | DE APOYO  | 65 |
| 5.1.3.1 | Coordinadora Municipal Para La Reducción De Desastres<br>-COMRED- | 65 |

|         |   |    |
|---------|---|----|
| 5.1.3.2 | Red Comunitaria De América Central Para La Gestión Del Riesgo | 66 |
| 5.1.3.3 | Otras organizaciones de apoyo                                 | 66 |
| 5.2     | PROPUESTA   | 67 |
| 5.2.1   | Funciones de las unidades administrativas                     | 68 |
| 5.2.1.1 | Presidencia   | 68 |
| 5.2.1.2 | Grupo de toma de decisiones local                             | 69 |
| 5.2.1.3 | Encargado del equipo local de planificación y enlace          | 69 |
| 5.2.1.4 | Encargado del equipo local de preparación                     | 70 |
| 5.2.1.5 | Encargado del equipo local de prevención                      | 70 |
| 5.2.1.6 | Encargado del equipo local de respuesta a emergencias         | 71 |

## CONCLUSIONES

## RECOMENDACIONES

## ANEXOS

## BIBLIOGRAFÍA

## ÍNDICE DE CUADROS

| <b>No.</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>   | <b>PÁGINA</b> |
|------------|--|---------------|
| 1          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Descripción de Categorías de Centros Poblados y Población. Años: 1994-2002-2005                   | 6             |
| 2          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Cobertura Forestal. Año: 2005   | 10            |
| 3          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Población Según Grupos de Edad. Años: 1994-2002-2005  | 14            |
| 4          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Población Total por Género. Años: 1994-2002-2005  | 15            |
| 5          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Población por Área Geográfica. Años: 1994-2002-2005   | 16            |
| 6          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Población Económicamente Activa por Área Geográfica y Género. Años: 1994-2002-2005                | 19            |
| 7          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Régimen de las Tierras Según Formas de Tenencia. Años: 1979-2003-2005                             | 22            |
| 8          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Concentración de la Tierra por Número y Superficie, Según Tamaño de Fincas. Años: 1979-2003-2005. | 23            |
| 9          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Población Estudiantil por Área Geográfica. Años: 2002-2004  | 26            |

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

| <b>No.</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>   | <b>PÁGINA</b> |
|------------|--|---------------|
| 1          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Organigrama de la Corporación Municipal. Año: 2005      | 8             |
| 2          | República de Guatemala. Incendios a Nivel Nacional. Año: 2005  | 46            |
| 3          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Ciclo de Desastres. Año: 2005                           | 56            |
| 4          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Actividades de Prevención. Año: 2005                    | 58            |
| 5          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Actividades de Corrección. Año: 2005                    | 59            |
| 6          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Estructura Operativa de la Coordinadora Local. Año 2005 | 68            |

## ÍNDICE DE TABLAS

| <b>No.</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>  | <b>PÁGINA</b> |
|------------|---|---------------|
| 1          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Asociaciones y Cooperativas. Año: 2005   | 30            |
| 2          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Principales Productos que son Importados. Año: 2005                            | 33            |
| 3          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Principales Productos que Exporta. Año: 2005                                   | 34            |
| 4          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Comunidades Afectadas por Sequías. Año: 2005                                   | 40            |
| 5          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Comunidades Afectadas por Inundaciones. Año: 2005                              | 41            |
| 6          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Comunidades Afectadas por Plagas de Animales. Año: 2005                        | 42            |
| 7          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Comunidades Afectadas por Incendios Forestales. Año: 2005                      | 45            |
| 8          | República de Guatemala, Áreas Afectadas por Incendios Forestales a Nivel Nacional. Año: 2005                                    | 48            |
| 9          | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Matriz de Prevención, Mitigación y Corrección Ante Vulnerabilidades. Año: 2005 | 60            |
| 10         | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Matriz de Prevención, Mitigación y Corrección Ante Vulnerabilidades. Año: 2005 | 61            |
| 11         | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Organizaciones Sociales Existentes. Año: 2005                                  | 64            |
| 12         | Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, Organizaciones Productivas Existentes. Año: 2005                               | 65            |

## INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, de la Facultad de Ciencias Económicas de La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una forma de evaluación que permite al estudiante aplicar los conocimientos adquiridos, el propósito del mismo es el de que se conozca la realidad socioeconómica de las comunidades en el interior de la República y las de sus habitantes.

Se desarrollo el tema general denominado “Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión”, del municipio de La Libertad, departamento de Petén.

Derivado del diagnóstico se determinó que la población es vulnerable a riesgos y amenazas naturales y provocadas, situación que origina el informe individual titulado “Administración de Riesgos”, en el municipio de La Libertad, departamento de Petén, en el primer semestre del año 2,005.

El objetivo general planteado para la realización del presente trabajo de investigación se baso en observar y analizar la situación de riesgos que se presenta en el Municipio, con el fin de identificar y proponer formas adecuadas que permitan la reducción de vulnerabilidades y amenazas que enfrentan las comunidades.

Para la elaboración de la investigación, se utilizó el método científico en sus fases indagatoria, demostrativa y expositiva. Entre las técnicas empleadas, se pueden mencionar la observación, la entrevista y la encuesta, a través del uso de boletas las cuales fueron distribuidas de manera aleatoria estratificada, por medio del método del muestreo estadístico

Para el desarrollo de la investigación fue necesaria la realización de las etapas siguientes:

Se inició con la participación de los estudiantes en los seminarios general y específico; con la finalidad de ser orientados y capacitados para el proceso de investigación a realizar. Posteriormente se efectuó la visita preliminar para establecer la exactitud de las boletas a utilizar y preparar el trabajo de campo, éste último durante el mes de junio del año 2,005.

Luego se realizó el trabajo de gabinete durante los meses de julio y agosto 2,005, con la finalidad de entregar el informe general en el mes de agosto y posteriormente el informe individual en noviembre del mismo.

Este documento consta de cinco capítulos los cuales se describen a continuación:

En el capítulo I se hace referencia a las características principales del Municipio, entre las que se mencionan los antecedentes históricos, localización, condiciones climatológicas, recursos naturales, división política y administrativa, población, estructura agraria, servicios básicos, organización social y productiva, infraestructura productiva, flujo comercial y actividades productivas.

En el capítulo II se analizan los riesgos que se identificaron durante la investigación así como el historial de desastres en el Municipio.

El capítulo III se encuentra estructurado de la manera siguiente: análisis de vulnerabilidades: ambientales-ecológicas, física, económica, social, educativa, cultural, política, institucional, tecnológica e ideológica.



El capítulo IV se conforma por las propuestas de solución antes, durante y después del desastre. Se especifican las medidas de prevención, corrección y mitigación que son necesarias para llevar a cabo dichas actividades.

El capítulo V contiene la organización comunitaria del Municipio así como la propuesta para la formación de Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres -COLRED-.

Al final del informe se presentan las conclusiones y recomendaciones que tienen como fin dar a conocer los resultados obtenidos y proponer soluciones viables a las circunstancias encontradas. Posteriormente se presentan los anexos que contienen los manuales de organización y de normas y procedimientos, así como, un glosario de términos usados durante la redacción del presente y finalmente se incluye la bibliografía, que se utilizó como fuente de información en la elaboración del mismo.

Se agradece a los habitantes de las diferentes comunidades que integran el Municipio así como a instituciones gubernamentales y no gubernamentales por el apoyo brindado.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONOMICAS DEL MUNICIPIO**

En el presente capítulo se dan a conocer los aspectos generales del municipio de La Libertad, departamento de Petén, como lo son: sus antecedentes históricos, localización, extensión territorial, distancias, colindancias, clima, costumbres, división política y administrativa, los recursos naturales con que cuenta, generalidades de la población, su estructura agraria, los servicios básicos que se prestan en el mismo, así como las actividades productivas que son desarrolladas en el territorio Municipal.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

Seguidamente se presentan las características socioeconómicas que identifican al Municipio.

##### **1.1.1 Antecedentes históricos**

El municipio de La Libertad, fue fundado en 1,795 llamándose en aquel entonces Sakluc (palabra maya que en castellano significa Lodo Blanco), sus primeros pobladores fueron restos de familias mayas ubicados en varios parajes y caseríos de Petén, después de la invasión española.

El 7 de febrero de 1,880 recibió el título de Cabecera Departamental por acuerdo gubernativo, bautizada con el nombre de La Libertad, título que solo mantuvo por dos años, en virtud de que el 4 de octubre de 1,882 las autoridades se lo retiraron, debido a que el pueblo no reunía las condiciones para ser cabecera departamental, según acuerdo firmado por el General José Maria Orantes,

encargado de la Presidencia de la República en ausencia del General Justo Rufino Barrios<sup>1</sup>.

Su población inicial en el año 1,880 era de 510 habitantes, las actividades económicas más importantes eran el corte de madera, la extracción de chicle y la ganadería.

En la actualidad sus características naturales más relevantes son el río Usumacinta, que con sus retadores rápidos y poblaciones de lagartos invita a la aventura, el Parque Nacional Sierra del Lacandón que constituye un hábitat de importancia para las guacamayas rojas, tierra adentro sus parques arqueológicos le agregan un atractivo especial, tal es el caso de Piedras Negras, en donde se encuentra uno de los tres baños de vapor conocidos en ciudades mayas.

Celebra su feria titular del 9 al 12 de diciembre en honor a la Virgen de Guadalupe, patrona del Municipio, y el 2 de febrero día en que la iglesia católica celebra la purificación de la Santísima Virgen; el día de Candelaria.

### **1.1.2 Localización**

El Municipio se ubica en el occidente del departamento, a una distancia de 32 kilómetros de la cabecera departamental, Flores. El mismo esta ubicado en la latitud 16° 47'15" y en la longitud 90° 07'00".

### **1.1.3 Extensión territorial, distancia y colindancias**

El Municipio tiene una extensión territorial de 7,047 kilómetros cuadrados, se constituye en el segundo más grande del departamento de Petén, ocupa un

---

<sup>1</sup> Rafael Kilkán Baños. Monografía del Municipio de La Libertad, Foto Publicaciones, Segunda Edición, 2004, p. 5.

18.71% del territorio del mismo, tiene una altura de 184 metros sobre el nivel del mar.

La distancia de la Ciudad Capital hasta la Cabecera Municipal es de 498 kilómetros por la vía directa y de 535 kilómetros de la ciudad de Guatemala hasta Santa Elena, Flores y luego a la cabecera municipal de La Libertad.

De la Ciudad Capital a Alta Verapaz hasta Sayaxché y después a la cabecera municipal de La Libertad, en total esta ruta cuenta aproximadamente con 419 kilómetros.

Limita al norte con el municipio de San Andrés (Petén) y México; al sur con Sayaxché (Petén) y México; al este con San Benito, San Andrés, San Francisco y Sayaxché (Petén) y al oeste con los estados mexicanos de Chiapas y Tabasco.

#### **1.1.4 Clima**

El clima del Municipio es de tipo tropical cálido y húmedo típico de las tierras bajas, con una temperatura media de 27 grados centígrados y una máxima de 35 grados centígrados que se registra durante la época seca o de verano en los meses de febrero a mayo y una temperatura mínima de 17 a 21 grados centígrados que se registra durante los meses de diciembre a enero.

El invierno se manifiesta durante los meses de junio a diciembre y la temporada seca es de enero a mayo, la evaporación media anual es de 104.55mm, que alcanza una mínima de 58.8mm en diciembre y una máxima de 153.5 mm, en el mes de mayo.

### **1.1.5 Costumbres**

Por naturaleza los pobladores del Municipio son hospitalarios, les gustan las fiestas de toda índole así como los bailes. Una costumbre de la población es que las familias por las tardes, colocan sillas en la puerta principal de sus casas, para sentarse y saludar a los vecinos que pasan, con los cuales sostienen pláticas amenas. Celebran su feria titular en el mes de diciembre, ocasión en la cual eligen por simpatía a la reina o representante del pueblo.

### **1.1.6 Deporte**

En el Municipio, los deportes más populares son: el Fútbol, practicado por mujeres y hombres, por lo popular de este La Libertad cuenta con un estadio con cancha completamente engramillada, circulado, graderíos y vestidores, además se encuentran en las diferentes comunidades varias canchas para la práctica del mismo. Así también se practican el básquetbol y voleibol.

### **1.1.7 Religión**

La religión católica es la que profesan el 63% de los habitantes del Municipio, estos tienen su iglesia parroquial en el centro del casco urbano, en adición un 35% de la población practican la religión evangélica, el 2% restante se integran por: testigos de Jehová y mormones.

### **1.1.8 Folklore**

Baile de moros y toritos de fuego, se llevan a cabo en la celebración de su fiesta titular en honor a la Virgen de Guadalupe del 9 al 12 de diciembre.

En esas mismas fechas se realiza la feria ganadera, en la que se practica el jaripeo, para lo cual cuentan con instalaciones espaciosas y adecuadas, además realizan peleas de gallos en el palenque del lugar, la marimba ó música disco amenizan los bailes sociales.

En algunas comunidades con habitantes de origen Q'eqchi' como el caserío Mi Bella Guatemala, en sus celebraciones usan vistosos trajes con llamativos colores, tocan música con instrumentos autóctonos, como lo son el tambor y chinchines.

## **1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA**

En este apartado se define la división política y administrativa del Municipio, la que permitirá conocer la estructura de los centros poblados y la administración de los mismos.

### **1.2.1 Política**

En el cuadro que se presenta a continuación se muestra la situación política según datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2,002 y del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1,994 del Instituto Nacional de Estadística (INE) y datos proporcionados por la municipalidad de La Libertad al año 2,005.

**Cuadro 1**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Descripción de Categorías de Centros Poblados**  
**Años: 1994-2002-2005**

| Descripción   | Censo 1994 | Censo 2002 | Investigación de Campo 2005 |
|---------------|------------|------------|-----------------------------|
| Pueblo        | 1          | 1          | 1                           |
| Aldea         | 3          | 3          | 3                           |
| Caserío       | 89         | 103        | 103                         |
| Parcelamiento | 15         | 7          | 7                           |
| Asentamiento  | 0          | 1          | 0                           |
| Finca         | 51         | 24         | 13                          |
| Paraje        | 9          | 2          | 0                           |
| Otros         | 3          | 2          | 0                           |
| <b>Total</b>  | <b>171</b> | <b>143</b> | <b>127</b>                  |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1,994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2,002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Al comparar la información del censo de población del año 1,994 respecto a los datos del año 2,002 se observa que en el transcurso de ocho años, período entre un censo y otro, el número de comunidades bajó de 171 a 143 lo cual se explica por la adhesión de comunidades pequeñas a comunidades vecinas más grandes.

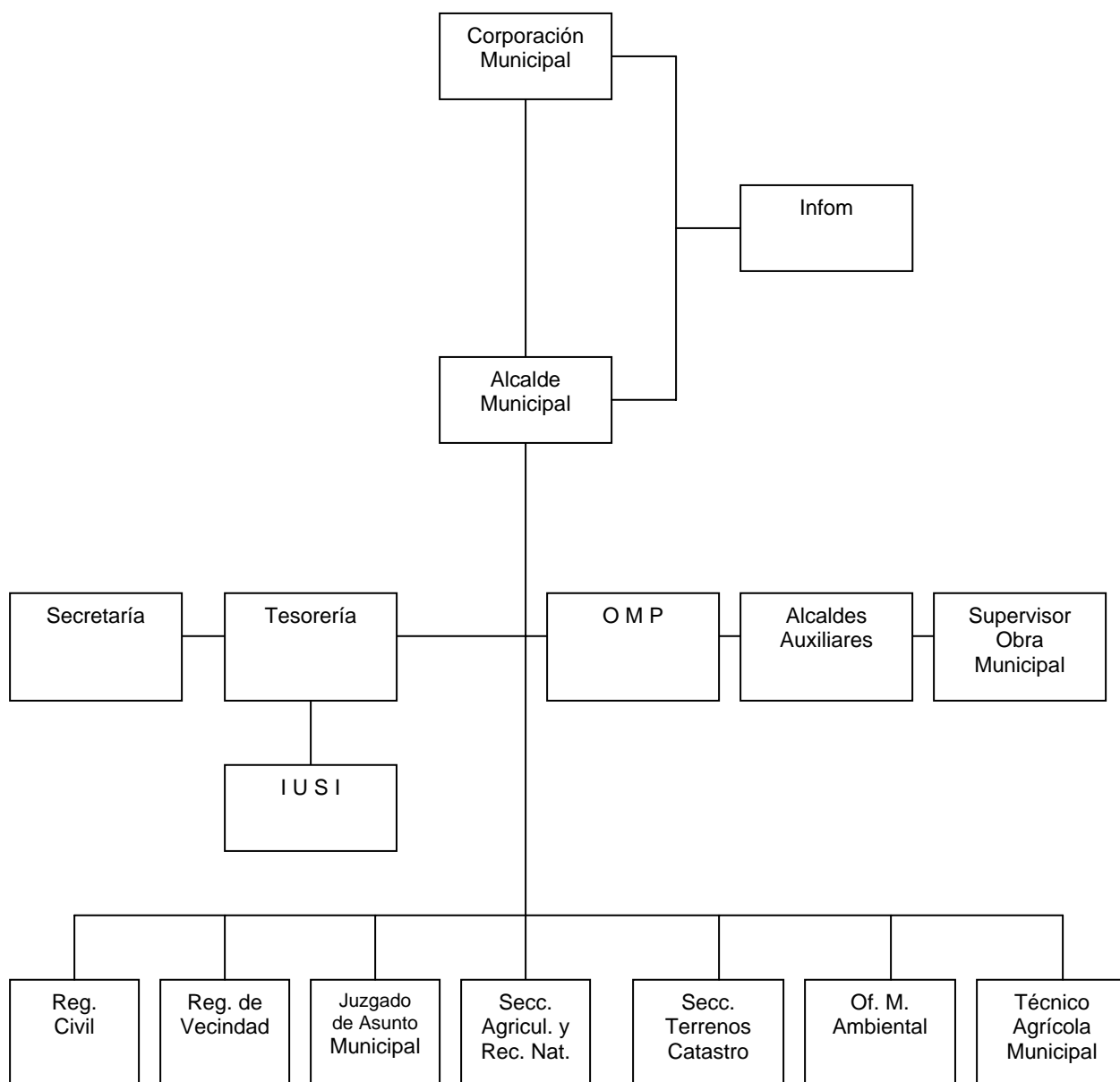
### **1.2.2 Administrativa**

Para desarrollar su función administrativa y de campo, la Municipalidad a junio de 2,005 está organizada por un Consejo Municipal, integrado por el alcalde, dos síndicos y nueve concejales, así como los consejos comunitarios de desarrollo urbano y rural (COCODES) en la actualidad funcionan 115, así como el secretario municipal, tesorero, registrador civil, juez de asuntos municipales, oficina de registro de vecindad, oficina de control de aguas y drenajes, oficina municipal de planificación (OMP) alcaldes auxiliares, supervisor de obras municipales, sección de agricultura y recursos naturales, oficina municipal

ambiental y el técnico agrícola municipal. Seguidamente se presenta el organigrama de la estructura organizativa:



**Gráfica 1**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Organigrama de la Corporación Municipal**  
**Año: 2005**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

### **1.3 RECURSOS NATURALES**

“Son todas las sustancias, elementos, objetos o cosas que pertenecen a la naturaleza; generalmente son combinaciones diversas utilizadas por el ser humanos, los animales y las plantas para su subsistencia, o para modificarlas o transformarlas en otras, que finalmente se convierte en satisfactores de necesidades.”<sup>2</sup>

A continuación se describen los recursos naturales encontrados en el municipio de La Libertad:

#### **1.3.1 Agua**

Resulta ser un recurso de suma importancia en el Municipio, derivado de las actividades productivas que en el mismo se desarrollan. Entre los principales afluentes de agua, se pueden mencionar los ríos: La Pasión, San Pedro, Usumacinta y Subin.

Durante la investigación de campo se pudo determinar mediante entrevista realizada a los pobladores, que los ríos del Municipio no han sufrido variaciones de 1,994 a la fecha en vista que los caudales se mantienen igual.

También se pueden mencionar las lagunas de: Yaxtunilá, El Pucté, Itzan, El Curro, Yaxchilán, El Caribe, San Diego, y las lagunetas de: Santa María, El Sotz, Laguna Perdida, El Yeso, Las Cuaches, El Repasto, El Repasito, Los Patos, Mendoza y la Gloria. Así como algunos depósitos de agua denominados por los pobladores de las comunidades como aguadas.

---

<sup>2</sup> Gabriel Alfredo Piloña Ortiz. Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica. Centro de Impresiones Gráficas, Quinta Edición, 2002, p. 32.

### 1.3.2 Bosques

El Municipio cuenta con distintas especies relacionadas a bosques, mismas que se presentan en el siguiente cuadro.

**Cuadro 2**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Cobertura Forestal**  
**Año: 2003**

| Descripción                    | %   | Manzanas   |
|--------------------------------|-----|------------|
| Asociada latífoliadas-cultivos | 21  | 206,419.26 |
| Bosque de Latí foliadas        | 20  | 191,899.78 |
| Bosque secundario              | 19  | 179,802.85 |
| Área sin cobertura forestal    | 40  | 389,278.64 |
| Total                          | 100 | 967,400.53 |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del IV Censo Agropecuario año 2,003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el año de 1,976 el Municipio era rico en especies de maderas preciosas como la caoba, el cedro, palo blanco en primer orden, el roble, el cacho de venado, el luin, el popiete, matilisquate, zapotón, guanacaste, carne de caballo, el copal de manto, el hormigo (utilizado en la fabricación de teclados de marimbas) y otras especies que por la tala inmoderada aunada a las rozas realizadas por los campesinos, en la actualidad han desaparecido.

La Sierra del Lacandón en el año 1,986 cubría un área de 265,336.73 manzanas, mientras que para el año 2,005 ocupa 234,750.29, disminuyó 30,586.44 en el período de 19 años con un promedio anual de 1,609.81.

A junio 2,005, el Municipio cuenta con programas de incentivos forestales (PINFOR) y planes de manejo forestal, proyectos de protección forestal y establecimiento de un vivero municipal, en coordinación con el Programa de

Incentivos Forestales, del Instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

### **1.3.3 Suelos**

Para el Municipio, su importancia económica radica en que permite el desarrollo de diferentes actividades productivas como la agrícola, pecuaria y la explotación petrolera. Algunos de los tipos de suelos que se encuentran en el municipio de La Libertad, son los siguientes: Bolon, Chachalté, Chacha Clun, Chocop, Exkixil, Jojla, Quinil, Saipuy, Sarstún, Sotz, Uaxactun, Usumacinta, Yaxhá y Vacías que cubren una extensión de 967,400.53 manzanas, de los cuales el 81.78% son: terrazas y planicies Kársticas con relieve plano, ligeramente ondulado, drenaje lento, con alto contenido de Karts y residuos de caliza, mientras un 11.01% de suelo son ácidos, pobres en nutrientes, arcillosos, mal drenados impropios para la agricultura, aptos para la ganadería y un 7.06% ricos en nutrientes propios para uso agrícola.

De los tipos de suelos detallados anteriormente el apto para uso agrícola por sus características de drenado, fertilidad y riqueza en nutrientes es el suelo llamado Sotz que cubre el 2.20% (21,319.97 manzanas) del Municipio.

El potencial de los suelos del Municipio es forestal, al realizar el trabajo de campo en junio 2,005, sobre el uso de la tierra, se estableció que se utiliza para el desarrollo de la actividad agrícola, la ganadería y la explotación de petróleo.

### **1.3.4 Flora y fauna**

En el Municipio se encuentran especies animales como el venado, cabro de montaña, jabalí, coche de monte, conejo, tigre real, tigrillo, danta, así como aves silvestres entre ellas el pavo petenero, faisán, perdiz, loro, perico, palomas, cocodrilos, serpientes cascabel, barba amarilla, coral, tamagás, y zumbadora.

En los ríos se encuentran peces como el róbalo, jolote, machaca, juilines y peje lagarto.

La descripción anterior refleja lo que existía en La Libertad en el período comprendido de 1,960 a 1,988, al realizar el trabajo de campo en junio 2,005 se comprobó que muchas de las especies mencionadas están en vías de extinción, entre ellas: el tigre real, tigrillo, danta, el venado y jabalí.

La flora en la región era muy rica, se encontraban especies de maderas preciosas de caoba, cedro, palo blanco, conacaste, así como plantaciones de chiquibul, árbol del cual se extrae una goma ó resina. La explotación de maderas preciosas y la producción de chicle fueron en su época (años 1,955-1,990), las mayores generadoras de ingresos para los habitantes del Municipio. En junio 2,005 la situación de la flora ha variado, las plantaciones de chiquibul no existen, durante el trabajo de campo se visitó la comunidad Vista Hermosa en la cual se explotaba el chicle, se comprobó que por la escasez de agua en el verano ya no se siguió trabajando ese producto.

### **1.3.5 Minas y canteras**

En el año 1,976 el Municipio era un territorio virgen inexplorado, rico en minerales fósiles, los cuales se empezaron a explotar en el año 1,980. En lo que se refiere a canteras, no ha existido una explotación formal de este recurso natural. Por las características geofísicas de los suelos, se ha determinado que existe potencial en cuanto a extracción de petróleo y gases.

En la actualidad la municipalidad y vecinos, aprovechan las características rocosas de los cerros de los cuales se extrae piedra, para convertirla en piedrín, el que se utiliza en la construcción, además sirve para relleno y balastrado de caminos y carreteras.

### **1.3.6 Hidrocarburos**

Aunque en el año de 1,980 se inicio la explotación petrolera en el Municipio por la empresa Basic Resources Internacional Company, actualmente ya no es la misma si no la empresa Perenco, la que cuenta con 28 pozos en el campamento Xan, ubicado en el área norte de la aldea El Naranjo, de los que extrae petróleo y los transporta por medio de un oleoducto de tubería de 12 pulgadas de diámetro y una longitud de 130 kilómetros aproximadamente, hacia la refinería ubicada en las orillas del casco urbano del Municipio.

El petróleo extraído según información de los personeros de la empresa Perenco, no es apto para producir gasolinás o diesel, debido a su alto contenido de azufre. En cambio permite producir asfalto, el mismo que se utiliza para recapear y construir carreteras, el 40% del mismo es para el mercado local y el resto para exportación.

## **1.4 POBLACIÓN**

Se refiere a las variables de edad, género, población del área urbana y rural, densidad, idioma entre otros, mismos que se presentan a continuación:

### **1.4.1 Por edad**

En esta variable se describe como esta conformada por edad la población del Municipio, la que se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3**  
**Municipio de La Libertad, de Departamento de Petén**  
**Población Según Grupos de Edad**  
**Años: 1994-2002-2005**

| Grupo de edad | Censo Año 1994 |        |        | Censo Año 2002 |        |        | Proyección Año 2005 |        |        |
|---------------|----------------|--------|--------|----------------|--------|--------|---------------------|--------|--------|
|               | Urb.           | Rural  | Total  | Urb.           | Rural  | Total  | Urb.                | Rural  | Total  |
| 0 - 14        | 1,762          | 19,387 | 21,149 | 3,241          | 30,900 | 34,141 | 4,005               | 38,201 | 42,206 |
| 15 - 64       | 2,139          | 18,475 | 20,614 | 3,633          | 27,779 | 31,412 | 5,073               | 38,775 | 43,848 |
| 65 y más      | 129            | 647    | 776    | 238            | 1,461  | 1,699  | 270                 | 2,097  | 2,367  |
| Totales       | 4,030          | 38,509 | 42,539 | 7112           | 60,140 | 67,252 | 9,348               | 79,073 | 88,421 |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1,994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2,002 así como proyección del Instituto Nacional de Estadística -INE- del año 2,005.

De acuerdo a la estimación del Instituto Nacional de Estadística -INE- la población del Municipio a crecido entre 1,994 y 2,005 a una tasa media anual de 7.6%. La población ha crecido en mayor proporción en el grupo intermedio de edad lo que refleja un incremento de personas a la actividad económica considerando que la población económicamente activa corresponde al grupo de edad de 15 a 64 años.

#### **1.4.2 Por género**

Es importante este análisis por el papel activo que realiza la mujer en las actividades productivas, así como su participación en el crecimiento poblacional, debido a que del número de mujeres por edad se establecen los índices de fecundidad. El total de la población por género se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 4**  
**Municipio de La Libertad, de Departamento de Petén**  
**Población Total por Género**  
**Años: 1994-2002-2005**

| Género    | Censo Año 1994 |        |        | Censo Año 2002 |        |        | Proyección INE<br>Año 2005 |        |        |
|-----------|----------------|--------|--------|----------------|--------|--------|----------------------------|--------|--------|
|           | Urb.           | Rural  | Total  | Urb.           | Rural  | Total  | Urb.                       | Rural  | Total  |
| Femenino  | 1,977          | 18,156 | 20,133 | 3,511          | 28,813 | 32,324 | 4,846                      | 37,217 | 42,063 |
| Masculino | 2,053          | 20,353 | 22,406 | 3,601          | 31,327 | 34,928 | 4,902                      | 41,456 | 46,358 |
| Total     | 4,030          | 38,509 | 42,539 | 7,112          | 60,140 | 67,252 | 9,748                      | 78,673 | 88,421 |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población de los años 1,994 y 2,002 y Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Los datos de la encuesta realizada en Junio 2,005, muestran que la población femenina representa el 47.33% de la población total, mientras que en las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE- para el año 2,005, representa el 47.57%, registrando un incremento de 0.24% respecto del año 1,994 y una disminución 0.49% respecto del Censo del año 2,002, reflejándose esta variación en el área urbana del Municipio.

De acuerdo a los datos registrados en los Censos de Población y Habitación de los años 1,994, 2,002 y proyecciones para el año 2,005 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población masculina del Municipio en el año 1,994 representó el 52.67%, mientras que para el año 2,002 el 51.93%, mostrando un aumento de la población femenina de 0.73% respecto del año 1,994. En las proyecciones para el año 2,005 la población masculina representa el 52.43% de la población total, muestra un aumento de 0.50% respecto de la población masculina del año 2,002.



### 1.4.3 Área urbana y rural

La distribución de la población entre el área urbana y rural, permite establecer el incremento de la demanda de servicios en las comunidades, lo que implica que cuando la oferta no crece a la misma velocidad existe un deterioro en la calidad de los mismos.

En el cuadro siguiente se muestra la distribución de la población por área geográfica.

**Cuadro 5**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Población por Área Geográfica**  
**Años: 1994 - 2002 - 2005**

| Área Geográfica | Censo Año 1994 |        | Censo Año 2002 |        | Proyección INE Año 2005 |        |
|-----------------|----------------|--------|----------------|--------|-------------------------|--------|
|                 | Población      | %      | Población      | %      | Población               | %      |
| Urbana          | 4,030          | 9.47   | 7,112          | 10.58  | 9,748                   | 11.02  |
| Rural           | 38,509         | 90.53  | 60,140         | 89.42  | 78,673                  | 88.98  |
| Total           | 42,539         | 100.00 | 67,252         | 100.00 | 3,508                   | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población de los años 1,994 y 2,002 y Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El incremento de la población en el área urbana con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, en el año 2,002 respecto del año 1,994 fue de 1.11%, con base a proyecciones para el año 2,005, la población del área urbana representa el 11.02% del total, mostrando una variación ó incremento de 0.44% respecto del año 2,002 lo cual indica que se está dando migración de personas del área rural hacia el área urbana.

#### **1.4.4 Densidad poblacional**

El análisis de esta variable permite establecer el número de personas que viven en una superficie determinada, que pueda ser por terreno cultivable o por kilómetro cuadrado.

Con base en lo anterior y conforme a datos del censo poblacional del año 1,994 la densidad poblacional era de seis habitantes por Km<sup>2</sup>; en el año 2,002 de 10 habitantes por Km<sup>2</sup> y para el año 2,005 la densidad poblacional de 15 habitantes por Km<sup>2</sup>, según proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

#### **1.4.5 Por etnia**

La población del Municipio según el XI Censo de Población y VI de Habitación 2,002 que realizó el Instituto Nacional de Estadística -INE-, está compuesta por el 21% de indígenas y un 79% no indígenas.

Según los datos de la muestra obtenidos en el trabajo de campo realizado en el año 2,005 la población indígena representa un 16.56%, y la población no indígena representa un 83.44% del total de la población del Municipio, concuerdan con las proyecciones para el año 2,005 del Instituto Nacional de Estadística -NE-.

La diferencia del total de la población indígena del año 2,002-2,005 (4.20%), respecto de todos los habitantes se debe al crecimiento poblacional y este se ha dado por emigrantes en su mayoría no indígenas.

#### **1.4.6 Idioma**

El idioma predominante en el municipio de La Libertad es el español, que hablan y practican el 88.05 % del total de la población encuestada. Durante el trabajo de campo se observó que en las comunidades de origen étnico el 11.95% de los encuestados se comunican en sus lenguas de origen, el Q'eqchi' y el Q'aqchiquel', además de utilizar el idioma español.

#### **1.4.7 Vivienda**

El municipio de La Libertad, manifiesta de acuerdo a la encuesta, una marcada diferencia en la construcción de las viviendas. En el área rural el 58.22% del total de la muestra, indica que las paredes son de madera, mientras en el área urbana las viviendas tienen paredes de block. En cuanto al piso en el área rural el 50.56% disponen de piso de tierra y en el área urbana de cemento, para el techo predomina la lámina.

#### **1.4.8 Migración**

De acuerdo a datos de la investigación realizada por el grupo de EPS, a junio 2,005, un 67.65% de los encuestados no son originarios del Municipio, se determinó que la mayoría de pobladores son originarios de regiones del oriente, sur y sur occidente del país; Jutiapa, Santa Rosa, Chiquimula, Escuintla, Retalhuleu, Zacapa y los grupos étnicos provienen de las Verapaces.

#### **1.4.9 Analfabetismo**

El municipio de La Libertad, según el Coordinador Departamental de Alfabetización a cargo del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, es uno de los tres municipios del departamento de Petén, que tienen el mayor índice de analfabetismo 30.66% para el año 2,004.

De acuerdo a información de CONALFA la población analfabeta fue 12,841, se consideraron a las personas de 15 años en adelante que no saben leer ni escribir.

El problema del analfabetismo se percibe en mayor grado en el área rural del Municipio, al momento de la investigación la Municipalidad tiene planes para disminuirlo, se considera que la principal dificultad es la extensión territorial del Municipio y el número de comunidades, así como los recursos financieros.

#### 1.4.10 Empleo

Se considera como población económicamente activa o fuerza de trabajo al conjunto de personas de 15 años y más, que durante el período de la encuesta ejercían una ocupación laboral o la buscaron activamente, esta población la integran los ocupados y desocupados.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la distribución de la población económicamente activa por género y área geográfica.

**Cuadro 6**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Población Económicamente Activa**  
**Por Área Geográfica y Género**  
**Años: 1994-2002-2005**

| Género    | Censo Año 1994 |        |        | Censo Año 2002 |        |        | Encuesta Año 2005 |       |       |
|-----------|----------------|--------|--------|----------------|--------|--------|-------------------|-------|-------|
|           | Urbana         | Rural  | Total  | Urbana         | Rural  | Total  | Urbana            | Rural | Total |
| Femenino  | 74             | 901    | 975    | 422            | 2,548  | 2,970  | 89                | 509   | 598   |
| Masculino | 1,019          | 11,433 | 12,452 | 1,603          | 16,434 | 18,037 | 106               | 601   | 707   |
| Total     | 1,093          | 12,334 | 13,427 | 2,025          | 18,982 | 21,007 | 195               | 1,110 | 1,305 |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1,994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Según datos tomados del Censo Nacional de Población del año 1,994 realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la Población Económicamente Activa (PEA) del Municipio ascendía a 13,427 personas equivalente a un 31.56% de la población total, mientras que para el año 2,002 la Población Económicamente Activa (PEA) del Municipio fue de 21,007 personas que representa el 31.24% de la población total, al comparar ambos datos, la PEA del año 2,002 disminuyó 0.32% respecto de la PEA del año 1,994.

El 91.86 % de la Población Económicamente Activa (PEA), del año 1,994 estaba ubicada en el área rural y 8.14% en el área urbana, mientras que en el año 2,002 se nota un incremento de 0.30% de la PEA ubicada en el área urbana respecto del año 1994.

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación de campo, el total de la Población Económicamente Activa (PEA) es de 1,305 personas, que representa el 37.20% del total de la población encuestada y un 85.06% de la PEA se encuentra ubicada en el área rural.

#### **1.4.11 Desempleo**

Uno de los principales problemas del crecimiento económico, es el desempleo, cuando se analiza este rubro en el municipio de La Libertad, se tiene que relacionar con el total de población económicamente activa.

Para el año 2,002 según datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, el 43.37% del total de la población económicamente activa no tenía empleo, durante la investigación de campo, por medio de la encuesta se estableció, que un 41.22% de la población económicamente activa de la muestra no tenía empleo ó no generaba un ingreso.

#### **1.4.12 Niveles de ingresos y gastos**

Derivado de la investigación de campo, se estableció que la prioridad en los gastos de cada hogar es la alimentación que ocupa el primer lugar, le sigue salud, luego educación, vivienda y por último ropa.

El 24.55% de la población obtiene ingresos menores de Q. 500.00 quetzales tanto en el área urbana como en el área rural, el 27.07% está entre el rango de Q. 500.01 y Q. 1,000.00, el 15.68% percibe entre Q.1,000.01 y Q. 1,500.00 y el 12.87% mayores de Q. 1,500.01 hasta los Q. 2,000.00, el 19.83% mayores de Q. 2,000.00.

Para establecer el origen del ingreso durante la encuesta se determinó que el 40.91% de los encuestados en el área rural lo obtiene por venta de la cosecha, en el área urbana está relacionado al trabajo dependiente, a la actividad comercial, así como a la prestación de servicios y negocios informales (tiendas, abarroterías, ventas de tortillas).

#### **1.4.13 Niveles de pobreza**

Según la investigación de campo se determinó que el 51.63% de la población, se encuentra en pobreza total; mientras el 34.76% en extrema pobreza; debido a que su ingreso no alcanza a cubrir el costo de los alimentos, mismos que son menores de Q. 1,000.00 quetzales mensuales por persona. Según SEGEPLAN viven en pobreza general las personas que obtienen un ingreso de Q. 4,318.00 en un año y en extrema pobreza quienes tienen ingresos de Q. 1,911.00

## 1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Por la identificación agrícola y pecuaria del Municipio, la propiedad de la tierra es un factor influyente, en el Municipio, tal y como se pudo establecer en el trabajo de campo.

### 1.5.1 Tenencia de la tierra

En el siguiente cuadro se presenta la situación de la tenencia de la tierra en el Municipio:

**Cuadro 7**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Régimen de las Tierras Según Formas de Tenencia**  
**Años: 1979-2003-2005**

| Forma de Tenencia | Censo Año 1979 |               | Censo Año 2003 |               | Investigación de Campo Año 2005 |               |
|-------------------|----------------|---------------|----------------|---------------|---------------------------------|---------------|
|                   | Fincas         | %             | Fincas         | %             | Fincas                          | %             |
| Propia            | 1,310          | 79.35         | 5,337          | 70.22         | 546                             | 87.22         |
| Arrendada         | 341            | 20.65         | 1,772          | 23.32         | 51                              | 8.15          |
| Otras             |                |               | 491            | 6.46          | 29                              | 4.63          |
| <b>Total</b>      | <b>1,651</b>   | <b>100.00</b> | <b>7,600</b>   | <b>100.00</b> | <b>626</b>                      | <b>100.00</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del año 1,979 y IV Censo Nacional Agropecuario del año 2,003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de Campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Al comparar los índices de los censos 1,979-2,003 así como la investigación de campo, se determinó que existe un incremento del 9.13% en el régimen de tierra en arrendamiento y otras formas de tenencia del total de fincas (colonato, usufructo, ocupadas, propia y arrendamiento, propia y usufructo, propia y colonato, entre otras).

### 1.5.2 Concentración de la tierra

Seguidamente se presenta como se encuentra esta variable en el Municipio:

**Cuadro 8**  
**Municipio de la Libertad, Departamento de Petén**  
**Concentración de la Tierra por Número y Superficie,**  
**Según Tamaño de Fincas**  
**Años: 1979-2003**

|            | Tamaño de Finca         | No. de Fincas | %             | Superficie manzanas | %             | Xi     | Yi     | Xi(Yi+1)        | Yi(Xi+1)        |
|------------|-------------------------|---------------|---------------|---------------------|---------------|--------|--------|-----------------|-----------------|
| CENSO 1979 | Microfincas             | 211           | 14.18         | 30                  | 0.02          | 14.18  | 0.02   |                 |                 |
|            | Subfamiliares           | 348           | 23.39         | 1,478               | 1.20          | 37.57  | 1.22   | 17.30           | 0.75            |
|            | Familiares              | 198           | 13.30         | 6,763               | 5.51          | 50.87  | 6.73   | 251.72          | 62.06           |
|            | Multifamiliares         | 731           | 49.13         | 114,524             | 93.27         | 100.00 | 100.00 | 5,087.00        | 670.00          |
|            | <b>Totales año 1979</b> | <b>1,488</b>  | <b>100.00</b> | <b>122,795</b>      | <b>100.00</b> |        |        | <b>5,356.02</b> | <b>732.81</b>   |
| CENSO 2003 | Microfincas             | 6             | 0.08          | 2                   | 0.00          | 0.08   | 0.00   |                 |                 |
|            | Subfamiliares           | 3,301         | 43.44         | 14,120              | 4.20          | 43.52  | 4.20   | 0.34            | 0.00            |
|            | Familiares              | 1,955         | 25.72         | 61,854              | 18.40         | 69.24  | 22.60  | 983.55          | 290.81          |
|            | Multifamiliares         | 2,388         | 30.76         | 260,279             | 77.40         | 100.00 | 100.00 | 6,924.00        | 2,260.00        |
|            | <b>Totales año 2003</b> | <b>7,600</b>  | <b>100.00</b> | <b>336,255</b>      | <b>100.00</b> |        |        | <b>7,907.89</b> | <b>2,550.81</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario de los años 1,979 y 2,003 del Instituto Nacional de Estadística-INE-.

Como se observa en el cuadro anterior, en el municipio de La Libertad durante los años 1,979 y 2,003, el total de fincas aumentó en 6,422. El incremento por estrato es de 2,953 en las subfamiliares, 1,757 en las familiares y 1,607 en el estrato de fincas multifamiliares. El total de microfincas disminuyó en 205 en el mismo período.



En cuanto a la superficie ocupada por el total de fincas el incremento es de 213,460 manzanas, notándose este crecimiento en mayor proporción 145,755 manzanas (68.27%), en las fincas multifamiliares que tienen una extensión de una a 50 caballerías y las fincas familiares (con extensión entre 10 manzanas a menos de 64 manzanas) que crecieron en 55,178 manzanas (25.81%).

En el año 1,979 el municipio de La Libertad se aprecia una concentración del 93.27% de la superficie total de tierra en el estrato de fincas multifamiliares, comparando con el año 2,003 la concentración bajó en 15.87 puntos porcentuales en el estrato de fincas multifamiliares, mientras que en el estrato de fincas familiares se incrementó en 12.88 puntos porcentuales la superficie total de tierra del año 2,003 respecto del año 1,979.

Lo anterior explica que en el municipio de La Libertad en el año 2,003, existe una alta concentración de la tierra en el estrato de fincas multifamiliares que tienen una extensión mayor a 64 manzanas, en donde el 77.40 % de la tierra, que es igual a 260,279 manzanas, está distribuido en 2,338 fincas (30.76% del total de fincas).

### **1.5.3 Uso de la tierra**

La investigación de campo realizada en junio del año 2,005, permitió establecer que del total de tierra en posesión de los habitantes, solo utilizan un 5% en los cultivos temporales agrícolas, de maíz, frijol, maní, pepitoria, notándose un fenómeno especial característico de la región, que es mantener ociosa la tierra, aspecto que no se manifiesta en otras regiones del país (ejemplo: el altiplano guatemalteco), en el cual se da un uso intensivo de la tierra.

En lo que se refiere al 50.91% del total de tierra del municipio de la Libertad, equivalentes a 491,255.94 manzanas, son aptas solamente para bosques y no para cultivos y comprende lo que es La Sierra del Lacandón.

Para la actividad agrícola son aptas 167,129.30 manzanas igual al 17.32% del total de tierras del Municipio.

El 44.68% (431,139.57) es utilizado actualmente para la explotación pecuaria, que es una de las actividades productivas de más crecimiento, expansión y desarrollo, que genera el mayor ingreso del Municipio.

## **1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Algunos de los aspectos que se consideran para determinar el nivel de vida y calidad de un centro poblado, son los servicios a los que tienen acceso sus habitantes para satisfacer sus necesidades, dentro de los mismos se pueden considerar los siguientes:

### 1.6.1 Educación

La cobertura por parte del Ministerio de Educación en el municipio de la Libertad, en el área urbana y rural, se inicia desde el nivel pre-primario hasta el diversificado, además de atención en programas de alfabetización a cargo de CONALFA.

El total de la población escolar del municipio de La Libertad, en el período 2,002-2,004 se puede apreciar en el siguiente cuadro.

**Cuadro 9**  
**Municipio de la Libertad, Departamento de Petén**  
**Población Estudiantil por Área Geográfica**  
**Años: 2002-2004**

| Nivel         | Año 2,002    |               |               | Año: 2,004   |               |               |
|---------------|--------------|---------------|---------------|--------------|---------------|---------------|
|               | Urbana       | Rural         | Total         | Urbana       | Rural         | Total         |
| Preprimaria   | 91           | 1,469         | 1,560         | 267          | 4,184         | 4,451         |
| Primaria      | 533          | 9,979         | 10,512        | 678          | 15,708        | 16,386        |
| Básicos       | 491          | 781           | 1,272         | 612          | 1,135         | 1,747         |
| Diversificado | 101          | 33            | 134           | 193          | 124           | 317           |
| <b>Total</b>  | <b>1,216</b> | <b>12,262</b> | <b>13,478</b> | <b>1,750</b> | <b>21,151</b> | <b>22,901</b> |

Fuente: Elaboración propia con base en datos estadísticos de la Dirección Departamental de Educación, del Departamento de Petén.

El cuadro anterior muestra que el total de la población escolar para el año 2,004, en el municipio de La Libertad, fue de 22,901 alumnos, de los cuales un 92% pertenecen al área rural, distribuidos en un 80% en el nivel de primaria, 19% pre-primaria, 0.75% nivel básico y un 0.25% diversificado. El crecimiento de la población escolar en el período 2,002-2,004 fue de 9,423 alumnos que representa un 69.91% en dos años, con un promedio anual del 34.96%, equivalente a 4,711 alumnos.

Actualmente se cuenta con un total de 227 establecimientos, 220 ubicados en el área rural y siete en el área urbana.

### **1.6.2 Salud**

La cobertura en el municipio de La Libertad, en el área de salud, con base a información del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, es realizada por medio de los centros de salud, ubicados en la Cabecera Municipal, las aldeas El Naranjo, Las Cruces; puestos de salud en caseríos San Diego y San Joaquín y además de 90 puestos de convergencia o asistencia mínima, así como la ONG (Organización No Gubernamental) Christian Childrens.

La cobertura en el área rural, se enfoca al servicio de consulta externa, la cual es atendida por un médico, a cargo de los puestos de salud, con la colaboración de enfermeras auxiliares, que también atienden a pacientes, diagnostican y recetan, además del técnico en salud rural (P.S.R) y el inspector de salud ambiental (I.S.A.), que desarrollan labores de fumigación contra la malaria, el dengue y epidemias, brindan orientación sobre letrinización y cuidados de salud.

### **1.6.3 Agua**

Se considera como agua potable, la que ha recibido un tratamiento para que sea apta para el consumo humano.

En el municipio de La Libertad, el agua que distribuye la Municipalidad, en el casco urbano y las comunidades, no puede catalogarse como potable, no es recomendable para el consumo humano, porque no recibe un tratamiento eficiente para eliminar su contenido de bacterias y residuos varios.

La Municipalidad en el año de 2,005 presta el servicio de agua entubada en el casco urbano en 13 barrios atendiendo a 1,482 hogares que equivale a un 85.76% del total de hogares del área urbana.

La cobertura de agua entubada en el área rural es del 35% prestando servicio a 50 comunidades que cuentan con servicio domiciliario, el abastecimiento de estas comunidades es por medio de pozos comunales, ríos, lagunas, arroyos y aguadas.

#### **1.6.4 Energía eléctrica**

El servicio de energía eléctrica, en el Municipio es prestado por la empresa DEORSA (Distribuidora de Electricidad de Oriente, Sociedad Anónima). La cobertura del servicio es para un total de 5,005 usuarios y/o viviendas, distribuidos de la siguiente manera: para el casco urbano un total de 1,689 usuarios que representan el 34% y 3,316 para el área rural con un 66% de participación.

#### **1.6.5 Sistema de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos**

Según la investigación de campo se determinó que en el casco urbano, se encuentra un depósito para las aguas servidas, pero que no funciona, en virtud de que la red de drenajes no se encuentra en buenas condiciones. Se estableció que en la ruta que conduce hacia la aldea Las Cruces, se ubica el basurero municipal, es el lugar en donde se concentran todos los desechos sólidos que se generan en la Cabecera Municipal, los mismos se incineran para eliminarlos.

### **1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Este apartado se refiere a las organizaciones formalmente constituidas en el Municipio.

### **1.7.1 SOCIALES**

Derivado de la investigación de campo se determinó que existen comités de tipo social para desarrollo local y pro-mejoramiento, los cuales cubren necesidades tales como: agua potable, energía eléctrica, construcción de escuelas, mantenimiento de carreteras, letrización, entre otros.

Los proyectos de desarrollo social, son trabajados en forma conjunta, entre comités, organizaciones no gubernamentales (ONG), organismos internacionales e instituciones gubernamentales, entre estas se pueden mencionar: FONAPAZ, FIS, PDS, las cuales tienen coejecutores para la realización de proyectos sociales en las comunidades del Municipio.

### **1.7.2 PRODUCTIVAS**

En las mismas se agrupan personas de las diferentes actividades productivas del Municipio con el fin de mejorar, dar financiamiento y apoyo a sus integrantes. Entre éstas se encuentran las asociaciones de productores, cooperativas así como entidades financieras de las cuales se pueden mencionar las siguientes:

#### **1.7.2.1 Agrícolas**

Se identificó que en el Municipio, existen asociaciones y cooperativas productivas, las cuales brindan asesoría técnica, financiamiento y una mínima parte de estas proporcionan insumos, en la siguiente tabla se describen algunas:

**Tabla 1**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Asociaciones y Cooperativas**  
**Año: 2005**

| Nombre de la Organización                                       | Fecha de Constitución |
|---|-----------------------|
| Cooperativa Técnica Agropecuaria                                | 05-10-1995            |
| Cooperativa Unión Maya Itzá                                     | 07-01-1998            |
| Cooperativa San Luís Buena Fé                                   | 17-07-1998            |
| Cooperativa Bella Guatemala                                     | 18-07-2000            |
| Cooperativa Integral Agroindustrial<br>Nuevo Amanecer R.L.      | 29-08-2003            |
| Cooperativa Agropecuaria Integral El<br>Arbolito Nuevo Progreso | 14-04-1999            |
| Asociación Oxlaju   | 25-08-1998            |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

### **1.7.2.2 Pecuarías**

Entre las organizaciones existentes en el municipio de La Libertad, sobresalen las cooperativas y comités, que se dedican al fomento del desarrollo de la producción pecuaria, se puede mencionar la Asociación de Ganaderos de La Libertad, la que fue fundada en el año 2,003 concentrándose en ella los ganaderos de la aldea Las Cruces y el caserío Josefinos, la cual cuenta con 68 socios, cada uno aporta una cuota de Q.100.00 mensuales y agrupa a los grandes productores de la región. El objetivo principal de su creación es promover el desarrollo del sector ganadero.

### **1.7.2.3 Entidades financieras**

Constituyen el principal motor financiero de apoyo a las actividades productivas del Municipio prestan servicio de otorgamiento de créditos a personas individuales como a personas jurídicas, entre las que se encuentran el Banco Nacional de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL).

En adición se encontró a la entidad Génesis Empresarial que funciona en el municipio de La Libertad para brindar servicio de financiamiento al pequeño y mediano empresario, promueve la conformación de grupos de vecinos para que desarrollen actividades productivas mediante los recursos que otorga dicha entidad. Son los creadores de los Bancos Comunales los cuales han desarrollado en diferentes áreas del Municipio importantes proyectos que generan ingreso y beneficios a las familias.

## **1.8 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

Seguidamente se presentan los principales tipos de infraestructura existentes en el Municipio.

### **1.8.1 Telecomunicaciones**

El servicio de comunicación telefónica, es cubierto en el Departamento por las empresas de Teléfonos del Norte, PCS digital y COMCEL, lo cual es una ventaja al existir varias empresas permite mayor competencia de precios y mayor facilidad, rapidez en las transacciones.

La cobertura de PCS, COMCEL (telefonía móvil celular), es en el área urbana. Para comunicarse hacia el área rural (aldeas, fincas, caseríos) es necesario utilizar los teléfonos comunitarios que administra Teléfonos del Norte con una cobertura del 60% de las comunidades.

### **1.8.2 Vías de acceso**

Las vías de acceso al municipio de La Libertad son asfaltadas las que se consideran en buen estado, en toda época del año. Los caminos que conducen hacia los centros poblados, en su mayoría, son balastrados o de terracería y transitables en toda las época del año.



### **1.8.3 Centros de acopio**

En el área urbana y rural del Municipio no funciona formalmente un centro de acopio, se encuentran los acopiadores, que generalmente son los propietarios de camiones, quienes se encargan de recolectar la producción (compran la cosecha a los agricultores), luego la almacenan en sus viviendas, al completar la capacidad de carga del camión la trasladan a los diferentes destinos. Aproximadamente el 80% de los centros poblados cuentan con acopiadores.

### **1.8.4 Cementerio**

Este servicio es prestado en el casco urbano por la Municipalidad, se construyeron 76 nichos con paredes de block y loza de concreto, se lleva un control en la asignación y autorización de los mismos, anteriormente enterraban a sus difuntos en el lugar donde les gustaba, sin ningún control y orden, según información del encargado de la Oficina Municipal de Planificación. En el área rural, las comunidades con mayor número de habitantes como las Cruces, El Naranjo, Nuevo Paraíso tienen un pequeño cementerio que comparten con los centros poblados cercanos asentados a las orillas del río Usumacinta entre ellos: El Arbolito, Bella Guatemala, Flor de la Esperanza.

### **1.8.5 Mercado**

El Municipio no cuenta con mercado, la Municipalidad lo maneja a nivel de proyecto a largo plazo, es en el centro del área urbana donde se encuentran los principales comercios y almacenes y llegan los pobladores para abastecerse de lo necesario. En el área rural los principales comercios están ubicados en la avenida o calle principal de cada comunidad.

## 1.9 FLUJO COMERCIAL

En este punto se tratan los aspectos relacionados con las importaciones y exportaciones de bienes e insumos que se comercializan en el Municipio.

### 1.9.1 Principales productos que importa el Municipio

En la tabla que se presenta a continuación se describen todos aquellos productos que llegan al Municipio, provenientes de diferentes zonas geográficas a las del mismo.

**Tabla 2**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén.**  
**Principales Productos que son Importados**  
**Año: 2005**

| Producto                       | Origen nacional | Importado |
|--------------------------------|-----------------|-----------|
| Ganado en pie                  | X               | X         |
| Insumos agrícolas              | X               |           |
| Productos químicos y medicinas | X               | X         |
| Combustibles y lubricantes     | X               |           |
| Maquinas y aparatos eléctricos | X               |           |
| Materiales para construcción   | X               |           |
| Calzado y ropa                 | X               | X         |
| Bebidas envasadas y licor      | X               | X         |
| Vegetales, frutas y verduras   | X               | X         |
| Abarrotes, huevos, azúcar      | X               | X         |
| Harinas y cereales             | X               |           |

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2,005.

La mayoría de estos elementos adquiridos en el mercado nacional con excepción del ganado en pie, los productos químicos y artículos de consumo familiar, los cuales además de ser adquiridos a nivel nacional, también existen importaciones de México y Belice.

### 1.9.2 Principales productos que exporta el Municipio

En siguiente tabla se muestran los productos producidos en el Municipio, mismos que se exportan fuera de sus límites territoriales.

**Tabla 3**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Principales Productos que Exporta**  
**Año: 2005**

| Bien          | Mercado de destino |             |
|---------------|--------------------|-------------|
|               | Nacional           | Exportación |
| Ganado en pie | X                  | X           |
| Chile         | X                  |             |
| Papaya        | X                  | X           |
| Madera        | X                  | X           |
| Maíz blanco   | X                  |             |
| Frijol negro  | X                  |             |
| Maní          | X                  |             |
| Pepitoria     | X                  |             |
| Ajonjolí      | X                  |             |

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Los productos que se generan en el Municipio son exportados regularmente al mercado nacional así como de México y Belice, es importante indicar que en su mayoría lo constituyen productos agrícolas y ganado, que resultan ser las dos actividades productivas de más impacto en el territorio Municipal.

### **1.9.3 Remesas del exterior**

En la investigación de campo se estableció que en el Municipio 800 personas reciben remesas del exterior, según información proporcionada por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL), es importante indicar que el 75% de las personas que reciben dichas remesas se encuentran ubicadas en el caso urbano y el 25% restante en las diferentes comunidades del área rural del Municipio.

El estimado anual de ingresos por concepto de remesas del exterior para el año 2,004, fue de Q. 2,100.000.00 (dos millones cien mil quetzales) que equivale a 0.00175% del total que ingresa al país.

## **1.10 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO**

Seguidamente se describen las actividades productivas que se determinaron en la investigación de campo.

### **1.10.1 Producción agrícola**

La producción agrícola en el Municipio, según la investigación de campo representa un 28.73% es el segundo sector en importancia, constituye el primero en generación de empleo para 903 personas.

Es importante resaltar que las variaciones en los rendimientos y el volumen de la producción está ligado a la cantidad y calidad de insumos, trabajo, instrumentos y equipo empleado, los cuales determinan el grado de avance tecnológico alcanzado. Como cultivos predominantes, se determinaron el maíz y frijol, así como la pepitoria, maní, y el ajonjolí.

### **1.10.2 Producción pecuaria**

Resulta ser la actividad productiva que mas ingresos genera en el Municipio, la producción bovina es la de mayor importancia económica para el desarrollo del mismo la cual representa el 35.85% del departamento.

En el Municipio la mayoría de productores dedicados a la producción bovina desarrollan la crianza y el engorde. El ganado para engorde proviene del resto de departamentos del país.

El Municipio posee una potencialidad importante para el desarrollo de la producción de ganado porcino por haber sido declarado como área libre de fiebre porcina clásica (cólera porcina). Esta actividad es desarrollada de manera formal únicamente por una unidad productiva, además es practicada a nivel domestico por la población en sus hogares. La producción es comercializada en el mercado local y en un mínimo porcentaje es destinada al autoconsumo.

De acuerdo a análisis efectuado, el ganado equino se presenta en un pequeño número en el Municipio y es utilizado básicamente para trabajo diario del campo en el desarrollo de las actividades productivas.

### **1.10.3 Producción artesanal**

Esta se caracteriza principalmente por la organización de pequeños talleres familiares que desarrollan un proceso productivo con herramientas simples y tecnología de baja escala, según la muestra la actividad artesanal representa 7.68%; sin embargo, no deja de ser importante ya que constituyen fuente de ingresos de las familias y en algunos casos complementan otras actividades realizadas como la agricultura.

Del total de 29 productores artesanales la carpintería representa el 54%, lo cual la coloca en la actividad más importante y relevante del Municipio, la herrería representa un 11%, panadería 28%; la talabartería un 6% y elaboración de figuras decorativas en madera escasamente un 1% cada actividad.

### **1.10.4 Producción turística**

La actividad turística representa el 17.32% del total de ingresos del Municipio y contribuye en la generación de empleo. Los ingresos de la misma se generan por servicios de pequeñas y medianas empresas que no cuentan con una estructura organizacional, orientados a la atención del turista se clasifican en hoteles, hospedajes y restaurantes.

Se encuentra en su etapa de organización y desarrollo, en la cual trabajan el Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, el IDAEH y la Municipalidad, para explotar el potencial turístico que posee el Municipio tanto por su ubicación geográfica, como por los atractivos naturales e históricos.

Es importante indicar que actividades como lo son los servicios y el comercio, tienen una participación según el trabajo de campo realizado del 9.57% y del 0.70% respectivamente.

## **CAPÍTULO II**

### **IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS**

En este capítulo se describe el análisis de riesgos que es un estudio que permite identificar la situación de una determinada área geográfica.

Para el presente estudio se analiza la situación de riesgos en el municipio de La Libertad, departamento de Petén.

En el estudio se consideraron los diferentes tipos de riesgos y/o amenazas, como lo son: naturales, socio-naturales y antrópicas, con el objetivo de detectar las áreas de peligro y de esta manera elaborar recomendaciones para la implementación de planes de emergencia y mitigación, que ayuden a reducir el impacto en las mismas.

Para la identificación de los mismos se tomará como base el trabajo de campo que se llevó a cabo durante el mes de junio de 2,005 por medio de la encuesta realizada en las diferentes comunidades del Municipio así como las observaciones directas que se efectuaron en cada una de ellas.

## **2.1 RIESGOS NATURALES**

“Los seres humanos no intervenimos en su ocurrencia, ni tampoco estamos -normalmente- en capacidad práctica para evitar que se produzcan. Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra, planeta dinámico y en permanente transformación”<sup>3</sup>

Según la investigación realizada se estableció que un 69% de la población encuestada, considera que los riesgos de carácter natural de tipo hidrometereológico son los que representan un peligro latente para las comunidades. Seguidamente se describe la situación en relación a los mismos en el Municipio.

### **2.1.1 Hidrometereológicos**

Los eventos que se pueden tipificar en esta clasificación son, “huracanes, tormentas tropicales y eléctricas, Fenómeno de El Niño, sequías, incendios forestales, inundaciones y desbordamientos.”<sup>4</sup>

Seguidamente se describen los que según el resultado de la encuesta han afectado a la población:

#### **2.1.1.1 Sequías**

“Las sequías son eventos de lenta evolución, que se prolongan por meses, años, décadas o aun centurias, y sus consecuencias se van observando paulatinamente: disminución del agua para cultivos, disminución de las fuentes de agua para consumo, muerte de animales, así como hambrunas y muerte de

---

<sup>3</sup> Municipalidad de La Libertad, Petén, Proyecto: PRECLIF II Gestión Local del Riesgo para Incendios Forestales, 2002, p. 2.

<sup>4</sup> *Ibíd.* p. 3.



seres humanos, vinculándose estas últimas manifestaciones a otros problemas sociales como la migración y conflictos armados.”<sup>5</sup>

Se estableció que en el Municipio dicho evento representa un 40%, se presenta en una proporción mayor durante el primer semestre del año. Perjudica en un buen porcentaje a las personas que se dedican a las actividades agrícolas y pecuarias. La tabla que se presenta a continuación detalla las comunidades afectadas por este evento.

**Tabla 4**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Comunidades Afectadas por Sequías**  
**Año: 2005**

|    |                      |    |                    |    |                        |
|----|----------------------|----|--------------------|----|------------------------|
| 1  | El Matrimonio        | 14 | Las Ruinas         | 27 | San José la Bendición  |
| 2  | Nueva Vista Hermosa  | 15 | Mi Bella Guatemala | 28 | Buenos Aires El Caribe |
| 3  | Tamariz Las Vegas    | 16 | La Palma           | 29 | Josefinos              |
| 4  | Gracias a Dios       | 17 | El Aposento Alto   | 30 | La Pista               |
| 5  | Nuevo Amanecer       | 18 | San José Buena Fé  | 31 | Los Ángeles            |
| 6  | Union Maya Itza      | 19 | La Pista Km. 35    | 32 | La Casaca              |
| 7  | El Retalteco         | 20 | El Corozal         | 33 | El Nuevo Paraiso       |
| 8  | Técnica Agropecuaria | 21 | El Arbolito        | 34 | El Toro                |
| 9  | Vista Hermosa        | 22 | Las Marias         | 35 | Gracias a Dios         |
| 10 | La Felicidad         | 23 | La Caoba           |    |                        |
| 11 | 17 de Abril          | 24 | San Diego          |    |                        |
| 12 | Betania              | 25 | La Gloria          |    |                        |
| 13 | El Esfuerzo          | 26 | Las Cuaches        |    |                        |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Es importante resaltar que este evento regularmente está asociado a los incendios forestales, debido a que los pobladores muchas veces para limpiar sus terrenos efectúan quemas lo que en algunas ocasiones provoca incendios

<sup>5</sup> Ricardo Vinicio Berganza Ramírez. 1998. El Método Factible Para El Diagnostico De Riesgos De Desastres En Guatemala. Tesis Lic. Admón. Emp. Guatemala USAC. Fac. Ciencias Económicas. p. 34.

incontrolables, lo anterior da como resultado erosión e inutilización de los suelos, lo cual afecta las actividades productivas.

### 2.1.1.2 Inundaciones

Según la investigación realizada se determinó que las inundaciones, representan un 7%, se manifiesta en la época lluviosa y afecta a las personas mayormente del área rural del Municipio, en virtud de no contar con un sistema de drenajes, las aguas servidas aunadas a las de lluvias, corren a flor de tierra por las calles, esto representa un riesgo si se considera la contaminación generada por los desechos que acarrearán las mismas.

Seguidamente se indican los lugares que se ven afectados en el Municipio.

**Tabla 5**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Comunidades Afectadas por Inundaciones**  
**Año: 2005**

|   |                      |    |                       |    |           |
|---|----------------------|----|-----------------------|----|-----------|
| 1 | Barrio El Centro     | 9  | La Pista Km. 35       | 17 | La Casaca |
| 2 | Barrio El Estadio    | 10 | Palestina             | 18 | Lagunitas |
| 3 | Barrio Santa Cruz    | 11 | El Arbolito           |    |           |
| 4 | El Matrimonio        | 12 | Mi Bella Guatemala    |    |           |
| 5 | Nuevo Amanecer       | 13 | Vista Hermosa         |    |           |
| 6 | Técnica Agropecuaria | 14 | Las Marias            |    |           |
| 7 | La Felicidad         | 15 | San Diego             |    |           |
| 8 | Los Laureles         | 16 | San José La Bendición |    |           |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

La tabla anterior muestra aquellos barrios del casco urbano así como las comunidades del área rural, que han sido perjudicadas por inundaciones, lo cual ha repercutido en pérdidas económicas para los habitantes de las mismas.

### 2.1.2 Plagas de animales

Las plagas de animales, como lo son los gusanos y roedores, tiene una participación en el Municipio del 29%, el sector mas afectado es el agrícola, debido a que reducen la eficiencia de las cosechas.

A continuación se detallan las comunidades que han sido perjudicadas.

**Tabla 6**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Comunidades Afectadas por Plagas de Animales**  
**Año: 2005**

|    |                       |    |                        |    |             |
|----|-----------------------|----|------------------------|----|-------------|
| 1  | El Matrimonio         | 14 | Palestina              | 27 | La Casaca   |
| 2  | El Arbolito           | 15 | San José Buena Fé      | 28 | Los Ángeles |
| 3  | La Pista Km. 35       | 16 | La Palma               | 29 | El Toro     |
| 4  | Nueva Vista Hermosa   | 17 | El Retalteco           | 30 | El Corozal  |
| 5  | El Subin              | 18 | Nuevo Amanecer         |    |             |
| 6  | Tamariz Las Vegas     | 19 | 17 de Abril            |    |             |
| 7  | San José La Bendición | 20 | Las Marias             |    |             |
| 8  | Union Maya Itza       | 21 | La Caoba               |    |             |
| 9  | Técnica Agropecuaria  | 22 | San Diego              |    |             |
| 10 | Bethel                | 23 | La Gloria              |    |             |
| 11 | Betania               | 24 | Las Cuaches            |    |             |
| 12 | El Esfuerzo           | 25 | Buenos Aires El Caribe |    |             |
| 13 | Mi Bella Guatemala    | 26 | Josefinos              |    |             |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, son varias las comunidades afectadas por este tipo de plagas, mismas que dañan el rendimiento de la producción agrícola, esto redundando en pérdidas económicas para las personas que se dedican a las mismas.

## **2.2 SOCIO-NATURALES**

Se pueden definir “como reacciones de la naturaleza a la acción humana inadecuada sobre los ecosistemas. En muchas ocasiones quienes sufren sus consecuencias no son los mismos que han causado la acción perjudicial sobre el entorno natural.”<sup>6</sup>

Los riesgos de carácter socio-natural que en mayor escala afectan al Municipio son: la deforestación y la contaminación de las fuentes de agua natural.

### **2.2.1 Deforestación**

Se ha provocado por la tala inmoderada de árboles que los habitantes de las diferentes comunidades efectúan para ampliar la zona agrícola y pecuaria ó para autoconsumo.

### **2.2.2 Contaminación de las fuentes de agua natural**

Otro evento socio-natural lo ha constituido la contaminación de los ríos, lagunas y lagunetas, que forman parte del territorio Municipal, tal es el caso que se observe en el caserío El Subin, en donde las personas además de lavar ropa en el río que lleva el mismo nombre de la comunidad han arrojado basura al mismo.

### **2.2.3 Incineración de desechos sólidos**

Es una forma de reducir aquellos que los pobladores de las comunidades dejan a inmediaciones de las zonas de bosque lo que redundaría en riesgo de incendio.

---

<sup>6</sup> Municipalidad de La Libertad, Petén. Op. cit. p. 3.

## **2.3 ANTRÓPICOS**

“Las causas de la contaminación se pueden encontrar en los dos extremos del “desarrollo”: los grandes centros urbanos e industriales que vierten sus desechos sin control a los ecosistemas, y los grupos de población sin acceso a infraestructura básica de saneamiento ambiental.”<sup>7</sup>

Los eventos de carácter antrópico que mas daños causan a los habitantes del Municipio son: los incendios forestales.

### **2.3.1 Incendios forestales**

Representan un 38% de acuerdo a la encuesta realizada, los que son provocados por las quemas agrícolas y de pasto que se efectúan para limpiar los terrenos, en donde se llevan a cabo estas actividades productivas, los cuales pueden ser de tipo rastro, de copas y subterráneo.

“Los incendios forestales en Petén se dan con mayor frecuencia durante el mes de abril, por ser esta la época adecuada para que los campesinos de las comunidades preparen sus terrenos para realizar las rozas.”<sup>8</sup>

A continuación se describen las comunidades que han sido afectadas por este fenómeno.

---

<sup>7</sup> Loc. cit.

<sup>8</sup> Food and Agriculture Organization -FAO-, Proyecto Uso y Manejo del Fuego en Áreas Agrícolas y Forestales del Departamento de Petén, Guatemala 2003, p. 2.

**Tabla 7**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Comunidades Afectadas por Incendios Forestales**  
**Año: 2005**

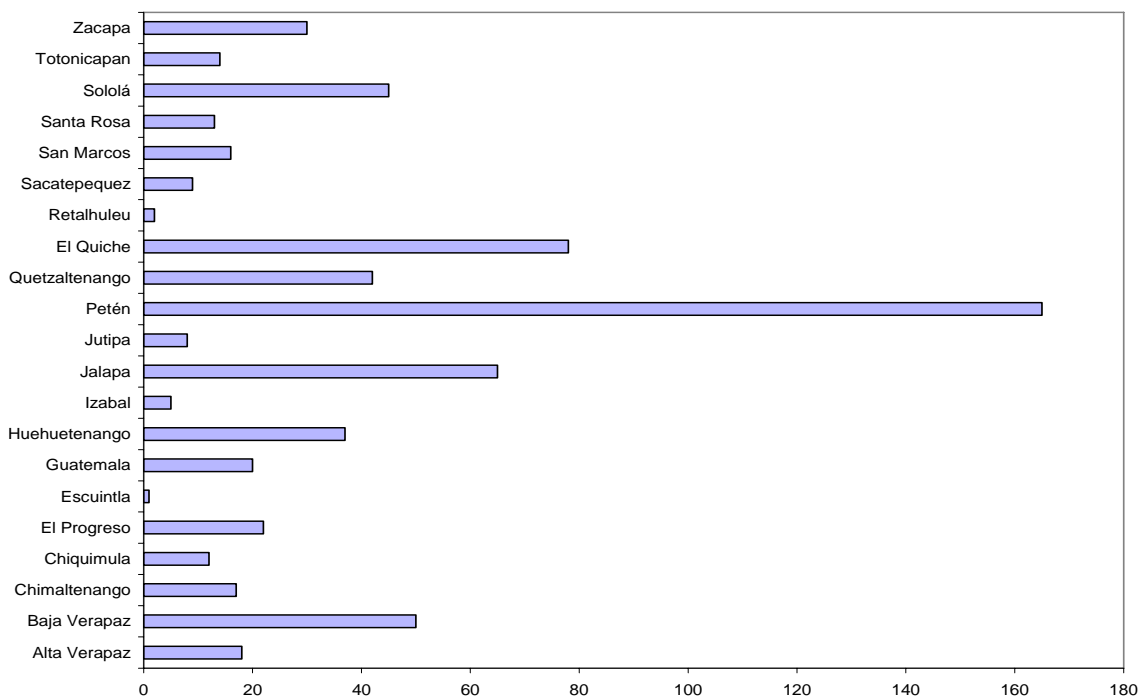
|    |                      |    |                    |    |                        |
|----|----------------------|----|--------------------|----|------------------------|
| 1  | El Retalteco         | 14 | Las Ruinas         | 27 | Josefinos              |
| 2  | Union Maya Itza      | 15 | Palestina          | 28 | Buenos Aires El Caribe |
| 3  | El Arbolito          | 16 | La Palma           | 29 | San José La Bendición  |
| 4  | La Pista Km. 35      | 17 | San José Buena Fé  | 30 | La Pista               |
| 5  | Nueva Vista Hermosa  | 18 | Mi Bella Guatemala | 31 | Los Ángeles            |
| 6  | Tamariz Las Vegas    | 19 | El Aposento Alto   | 32 | La Casaca              |
| 7  | El Subin             | 20 | Los Laureles       | 33 | El Toro                |
| 8  | Nuevo Amanecer       | 21 | El Paraiso         | 34 | Santiaguito            |
| 9  | Vista Hermosa        | 22 | Palo Alto          | 35 | El Corozal             |
| 10 | Técnica Agropecuaria | 23 | Las Marias         | 36 | Lagunitas              |
| 11 | Bethel               | 24 | La Caoba           | 37 | Gracias a Dios         |
| 12 | Betania              | 25 | La Gloria          |    |                        |
| 13 | El Esfuerzo          | 26 | San Diego          |    |                        |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

La tabla anterior muestra las comunidades que han sido afectadas por los incendios forestales, es importante indicar que resultan ser el factor que mayor daño ha causado a los recursos naturales del Municipio, lo cual ha repercutido en efectos sociales y económicos.

Los datos detallados anteriormente se refuerzan por las estadísticas proporcionadas por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, correspondientes al año 2,003 en donde se puede apreciar que el departamento de Petén, ocupó el primer lugar en lo que respecta a incendios forestales, como se puede apreciar a continuación.

**Gráfica 2**  
**República de Guatemala**  
**Incendios a Nivel Nacional**  
**Año: 2005**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Boletín de Estadística Forestal, Año 2,003 del Instituto Nacional de Bosques -INAB-.

Según el boletín de estadística forestal, presentado en el año 2,003 por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, indicaba que el 92% de los incendios forestales que se produjeron fueron de tipo rastrero, es decir a nivel del suelo, el 7% fueron de copas o que se propagan por las copas de los árboles y el restante 1% de tipo subterráneo en otras palabras debajo del suelo. Un dato de gran relevancia lo constituye el hecho de que el 59% del bosque afectado fue el de la especies latifoliadas, el 8% correspondió a las coníferas, el 5% a bosque mixto y el 28% restante a bosque clasificados como otros.

## **2.4 HISTORIAL DE DESASTRES**

Los desastres juegan un papel importante en la historia de cualquier región, y el municipio de La Libertad no es la excepción, a continuación se describen aquellos que han afectado tanto el área urbana como rural, en años anteriores.

Los datos recabados en la encuesta revelaron que en los años comprendidos de 1,997 a 2,005 los incendios forestales son los que más han afectado al Municipio, en comunidades como lo son: El Retalteco, La Unión Maya Itza, El Arbolito, La Pista Km. 35, Nueva Vista Hermosa, Tamariz Las Vegas, El Subin, Gracias a Dios, Nuevo Amanecer, Vista Hermosa, Técnica Agropecuaria, Bethel, El Esfuerzo, Las Ruinas, Palestina, La Palma, San José Buena Fé, Mi Bella Guatemala, El Aposento Alto, Los Laureles, El Paraíso, 17 de Abril, Palo Alto entre otras.

En el año de 1,998 un área de 624,255 hectáreas, que ocupan un 18% del territorio del departamento de Petén, fue afectada por los incendios, derivado de una prolongada época seca generada por la incidencia del fenómeno del niño. Es importante indicar que los incendios forestales en el Departamento, han resultado ser un problema que afecta a los sectores productivos en virtud de que los mismos dependen en gran porcentaje de los servicios que los bosques proporcionan.

Seguidamente se presenta una tabla en el que se detallan las regiones que conforman el territorio nacional y como fueron afectadas en el año 2,003 por los incendios forestales.



**Tabla 8**  
**República de Guatemala**  
**Áreas Afectadas por Incendios Forestales a Nivel Nacional**  
**Año: 2005**

| R e g i ó n | Á r e a A f e c t a d a ( h a ) |
|-------------|---------------------------------|
| I           | 1 4 . 8 3                       |
| II          | 9 5 . 6 4                       |
| III         | 2 7 4 . 9 3                     |
| IV          | 8 8 . 8 5                       |
| V           | 1 0 . 1 0                       |
| VI          | 3 . 8 0                         |
| VII         | 1 5 4 . 4 0                     |
| VIII        | 6 4 7 . 1 9                     |
| IX          | 1 1 5 . 0 0                     |
| T o t a l   | 1 , 4 0 4 . 7 4                 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Boletín de Estadística Forestal, Año 2,003 del Instituto Nacional de Bosques, -INAB-.

Se puede apreciar que la región VIII que corresponde al departamento de Petén, es donde se observa que la mayor cantidad de hectáreas de bosque afectadas por incendios, correspondió al mismo.

Otro evento histórico de trascendencia que afectó al Municipio en los años de 1,980 a 1,985 fue el conflicto armado interno, lo cual produjo abandono de tierras así como personas desaparecidas. Algunos de los caseríos más afectados en este sentido fueron: Palestina, Los Manueles, Vista Hermosa, Monte Sinai y La Lucha.

## CAPÍTULO III

### ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES

“La vulnerabilidad surge de la interacción de una serie de factores y características internas y externas, que convergen en una comunidad, su resultado es la incapacidad de responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo determinado.”<sup>9</sup>

El análisis de vulnerabilidades resulta ser un proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y predisposición a la pérdida de uno o varios elementos ante una amenaza específica, en términos generales, puede clasificarse como de carácter técnico y de carácter social, en este sentido la primera es más factible de cuantificar en términos físicos y funcionales, como por ejemplo: en pérdidas referidas a los daños de los servicios básicos, mientras que la segunda sólo puede valorarse cualitativamente y en forma relativa, debido a que está relacionada con aspectos económicos, educativos, culturales é ideológicos.

La importancia del presente estudio radica en que es vital conocer que tipo de eventos pueden presentarse en el futuro, con el fin de orientar a los habitantes de una determinada región, con el objetivo que el impacto de los eventos sea el mínimo posible y que no frenen el desarrollo de una comunidad.

A continuación se detallan las vulnerabilidades establecidas en el trabajo de campo que afectan al municipio de La Libertad, departamento de Petén.

---

<sup>9</sup> Lic. José Luís Herrera, Apuntes Sobre el Tema de Gestión de Riesgo, Seminario Especifico, Área de Administración de Empresas, Primer Semestre 2005, p. 2.

### **3.1 AMBIENTALES-ECOLÓGICAS**

“Las causadas por los fenómenos geológicos o hidro-metereológicos, topografía, suelos, erosión hídrica, erosión eólica, área boscosa, prácticas pecuarias, uso de agroquímicos, asesoría técnica, agroindustrias, tenencia de la tierra, técnicas de manejo y conservación de suelos, regeneración del suelo, empobrecimiento del suelo, deslizamientos, derrumbes.”<sup>10</sup>

Las comunidades: La Pista Kilómetro 35, Nueva Vista Hermosa, El Subin, Palestina, La Palma, San José Buena Fé, Mi Bella Guatemala, El Aposento Alto, El Paraíso, El Arbolito, El Matrimonio, Tamariz Las Vegas, El Retalteco, Unión Maya Itza, El Toro, La Caoba, El Esfuerzo, Betania, Los Ángeles y La Casaca resultan ser muy vulnerables a las sequías como consecuencia de los incendios forestales los que se inician por las rozas o quemas que efectúan las personas que se dedican a la agricultura y la ganadería.

### **3.2 FÍSICAS**

“Edificaciones, tipo de material, usos, servicios con que cuenta, antigüedad, suelo donde se emplazan.”<sup>11</sup>

La vulnerabilidad física, se manifiesta en gran medida en el área rural derivado de los materiales con que se construyen las viviendas, el bambú, madera, guano u hoja de palma con que son edificadas en algunas comunidades, tales como en la aldea La Esperanza, cooperativa Mi Bella Guatemala, caserío La Pista 35, cooperativa La Palma, caserío San José Buena Fé y el parcelamiento El Aposento Alto, resultan ser vulnerables ante los incendios que se han manifestado a los alrededores de las mismas.

---

<sup>10</sup> Lic. José Joaquín Mejicanos Arce, Apuntes Sobre el Tema de Riesgos, 2002, p. 3.

<sup>11</sup> Ídem. p. 6.

### **3.3 ECONÓMICAS**

“...una comunidad campesina que depende de un solo producto agrícola, será mucho más vulnerable frente a un desastre (plagas, sequía, etc.), que aquella de actividad productiva diversificada. Esto disminuye la vulnerabilidad, mientras los monocultivos la incrementan.”<sup>12</sup>

El temor a perder las tierras, la falta de conocimiento sobre el tema y el no poder cumplir con los requisitos que las instituciones financieras solicitan para la prestación crediticia, hacen vulnerables a las personas que se dedican a las actividades productivas, por lo anterior no buscan financiamiento externo para llevarlas a cabo, es importante indicar que los habitantes que se dedican a la agricultura y en un mayor porcentaje a la siembra de maíz en época de verano, resultan ser muy afectados por eventos como lo son: incendios y sequías, derivado de lo anterior han perdido hasta el 100% de su siembra. Las comunidades en donde se estableció dicho evento son: El Retalteco, La Unión Maya Itza, Nuevo Amanecer, Betania, El Esfuerzo, Mi Bella Guatemala, Las Marías, Las Cuaches, La Pista, San José La Bendición y Los Ángeles.

### **3.4 SOCIALES**

“Roles de género, hogar, composición familiar, participación comunitaria-género, seguridad social.”<sup>13</sup>

La vulnerabilidad social, en comunidades como lo son: Las Cruces, Lagunitas, La Casaca, San Diego, Palestina, La Palma, Betania, El Matrimonio, es la falta de participación comunitaria para hacerle frente a los desastres,

---

<sup>12</sup> Municipalidad de La Libertad, Petén. Op. cit. p. 5.

<sup>13</sup> Lic. José Joaquín Mejicanos Arce. Op. cit. p. 6.

según el resultado de la encuesta el 59% de las personas entrevistadas manifestó no estar preparadas para enfrentar cualquier riesgo o amenaza que les pudiera afectar.

### **3.5 EDUCATIVAS**

Se refiere al grado de preparación que recibe la población sobre formas de un comportamiento adecuado a nivel individual, familiar y comunitario en caso de amenaza u ocurrencia de situaciones de desastre.

El alto índice de delincuencia y la proliferación de pandillas o maras como consecuencia de la desintegración familiar, hacen vulnerables a los habitantes a la deserción escolar, en barrios del casco urbano: Santa Cruz, El Centro, El Recuerdo, Sepeja, El Progreso, Los Pinos, El Quetzal y El Porvenir, y en las comunidades: La Palma, Palestina, Las Marías, San Diego, Los Ángeles, La Casaca, Lagunitas y Las Cruces, este factor representa un 29%, según la encuesta realizada.

### **3.6 CULTURALES**

“Concepción del mundo y la sociedad; hábitos de solidaridad, costumbres, vestuario, rituales, idioma; conocimientos, aculturación.”<sup>14</sup>

El Municipio es vulnerable al paso de personas migrantes nacionales como extranjeras que van hacia Norte América, las cuales generan riesgos o amenazas por la influencia de otros hábitos de parte de las mismas, en comunidades como lo son: El Naranja y La Técnica Agropecuaria, en virtud de que resultan ser los pasos fronterizos utilizados.

---

<sup>14</sup> Loc. cit.

### **3.7 POLÍTICAS**

“Planes y programas de contingencia; organización social, participación de la comunidad; participación de partidos políticos; instituciones de asistencia y apoyo; centralización, descentralización en la toma de decisiones.”<sup>15</sup>

La vulnerabilidad que se presenta en este aspecto es el hecho de que la gente desconoce de algún plan o programa para la prevención de desastres, lo que genera riesgos o amenazas a nivel de comunidades en el Municipio.

### **3.8 INSTITUCIONALES**

“Instituciones de asistencia; tiempo, temporalidad.”<sup>16</sup>

El Municipio cuenta con instituciones de apoyo tales como: Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, Bomberos Voluntarios. La vulnerabilidad se manifiesta en el caso de los bomberos que no cuentan con instalaciones adecuadas y los vehículos de la estación no se encuentran en buenas condiciones, por lo que no tienen la capacidad de cubrir emergencias en las comunidades derivado a que el Municipio es de gran extensión territorial y muchas de las poblaciones se encuentran a una gran distancia de donde se ubica el cuerpo bomberil.

---

<sup>15</sup> Loc. cit.

<sup>16</sup> Loc. cit.

### **3.9 TECNOLÓGICAS**

“Exposición a incendios, explosiones radiación, derrames y fugas de sustancias tóxicas, envenenamiento, fallas tecnológicas en sistemas de cómputo.”<sup>17</sup>

Los habitantes de las comunidades: La Pista, Los Ángeles, La Casaca, Nueva Candelaria, La Llorona, Ixtop, San Joaquín, El Plantel, La Jicotea y La Bomba son vulnerables a los derrames de petróleo, derivado de los ductos de la empresa Perenco que traslada el mismo por la ruta que conduce a la aldea El Naranja. Otro factor de vulnerabilidad es el depósito de las aguas servidas de la Cabecera Municipal que se encuentra a un kilómetro aproximadamente de esta, en donde a su alrededor existen viviendas que resultan ser afectadas por los olores que del mismo emanan, lo que genera un riesgo para la salud de los pobladores.

### **3.10 IDEOLÓGICA**

Se refiere a la forma en que los hombres conciben el mundo y el medio ambiente que habitan y con el cual interactúan. La pasividad, el fatalismo, la prevalencia de mitos, etc., todos estos factores aumentan la vulnerabilidad de las poblaciones, limitando su capacidad de actuar adecuadamente frente a los riesgos que presenta la naturaleza.

Los habitantes del Municipio son vulnerables, derivado a que consideran que en el mismo es poco probable que se presente algún tipo de desastre que no sea algún incendio forestal, derivado a que estos ya se han vuelto parte de la vida diaria.

---

<sup>17</sup> Loc. cit.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROPUESTAS DE SOLUCIÓN**

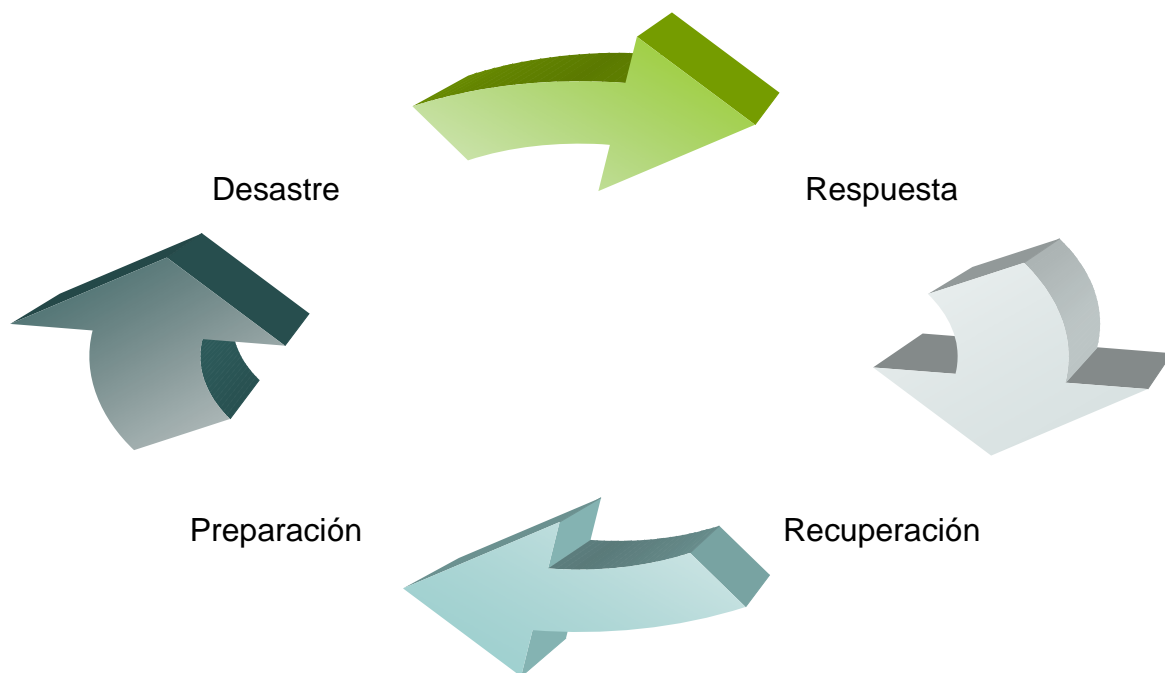
Es importante destacar que a pesar del avance tecnológico y del descubrimiento de nuevos conocimientos, en la actualidad no existen técnicas precisas que permitan la creación de modelos de riesgos ó amenazas.

En tal sentido la mejor opción resulta ser aquella que pueda identificar los factores que generen un daño a una sociedad, con el fin de eliminarlos totalmente o controlarlos, para minimizar el impacto de los mismos. En el presente capítulo se describen algunas sugerencias para prevenir, mitigar y corregir las situaciones que representan una amenaza a las comunidades del municipio de La Libertad, departamento de Petén.

Derivado de lo anterior es importante conocer cual es la manera en que se desarrollan dichas actividades, a continuación se presenta una gráfica en la que se detalla el ciclo de desastres:



**Gráfica 3**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Ciclo de Desastres**  
**Año: 2005**



---

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Como se puede apreciar en la gráfica, presentada anteriormente en todo desastre se pueden poner en practica acciones tendientes a la anulación del peligro latente, es decir diseñar estrategias de un antes (preparación) durante (respuesta) y después (recuperación).

Para llevar a cabo dichas actividades es necesario considerar medidas de: prevención, corrección y mitigación.

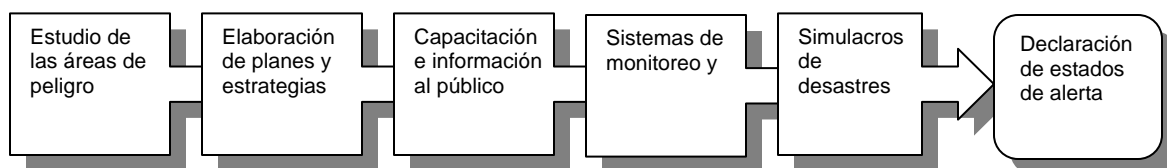
#### **4.1 Medidas de prevención**

Hacen referencia a todas aquellas alternativas y acciones que tienden a la eliminación del peligro, para evitar la ocurrencia de un determinado fenómeno, con el fin de minimizar los daños que el mismo pudiera ocasionar. La prevención esta diseñada para atacar los posibles eventos causantes de desastres, tales como: incendios forestales, inundaciones, sequías entre otros.

Es de vital importancia indicar que una medida de prevención forma parte de una de las tres etapas de los desastres es decir el “antes”, resulta ser la actividad para prepararse para futuros eventos que puedan manifestarse en una determinada comunidad, en tal sentido los habitantes se organizan de manera que al momento de presentarse la emergencia se puede tener una respuesta inmediata, por medio de actividades que estén orientadas a mejorar la habilidad de responder rápida y efectivamente frente al evento.

En la gráfica que se presenta a continuación se describen algunas actividades, mismas que están orientadas a mejorar la respuesta de una comunidad ante un peligro.

**Gráfica 4**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Actividades de Prevención**  
**Año: 2005**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Las actividades detalladas anteriormente tienen como objetivo la capacitación de los pobladores de una determinada comunidad.

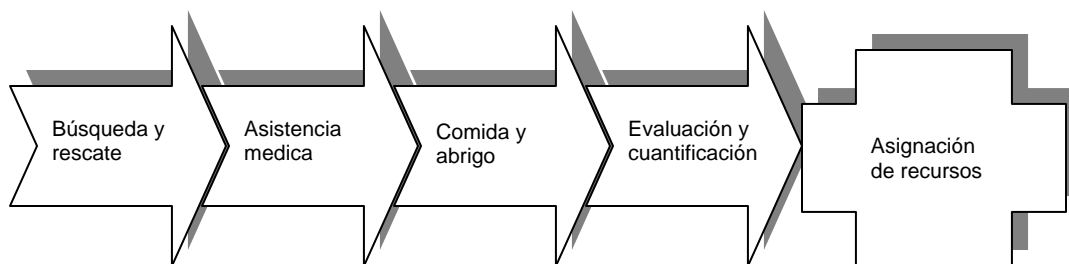
#### **4.2 Medidas de corrección**

Es la segunda fase del ciclo de desastres denominada “durante”, es decir acciones que se desarrollan después de que ha ocurrido un desastre, el objetivo primordial de esta medida es disminuir la pérdida de vidas humanas. En adición tiene como fin prevenir efectos secundarios que podrían darse derivado del fenómeno.

El desarrollo de esta medida esta enfocado a recuperar el estado previo al evento ocurrido, en otras palabras volver a la normalidad y en cierto sentido mejorar la situación.

Seguidamente se presenta una gráfica con una serie de pasos que se desarrollan durante el proceso de corrección ante un desastre.

**Gráfica 5**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Actividades de Corrección**  
**Año: 2005**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Los pasos detallados anteriormente tienen como objetivo recuperar y reestablecer el orden en una determinada comunidad que haya sido afectada por algún fenómeno.

### **4.3 Medidas de mitigación**

Es la aplicación de medidas que se implementan para disminuir el impacto que provocaría un determinado evento de origen natural, socio-natural ó antrópico. La característica principal de la mitigación es el hecho de que acepta la ocurrencia de un determinado evento.

Un aspecto muy importante de las medidas de mitigación resulta ser que promueven una mejor organización y percepción de los peligros por la comunidad, se fundamenta en el ideal de que el impacto de un desastre puede ser evitado cuando el mismo ha sido previsto.

La importancia de esta medida radica en que después de un determinado evento se crea una oportunidad única para reconstruir de forma tal de prevenir o disminuir futuros desastres

A continuación se presentan dos tablas que contienen matrices en las que se detallan las vulnerabilidades a que están expuestos los habitantes del municipio de La Libertad, departamento de Petén, así como algunas sugerencias de propuestas de prevención, mitigación y corrección, ante la situación de un inminente evento.

**Tabla 9**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Matriz de Prevención, Mitigación y Corrección Ante Vulnerabilidades**  
**Año: 2005**

| VULNERABILIDAD   | PREVENCIÓN / MITIGACION   | CORRECCION   |
|--|---|--|
| Ambientales-ecológicas (Sequías)   | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Programas de reforestación.</li> <li>❖ Programas de asistencia técnica en el manejo de recursos naturales.</li> <li>❖ Perforación de pozos mecánicos con al ayuda de la Corporación Municipal.</li> <li>❖ Brigadas permanentes para contrarrestar los conatos e incendios declarados.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Derivado a que las sequías resultan ser un evento natural se recomienda únicamente medidas de mitigación y prevención.</li> </ul>             |
| Físicas (Materiales con los que se construyen las viviendas)             | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Evitar la construcción de paredes y techo con materiales altamente inflamables.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Construir viviendas con paredes de block o algún material de concreto prefabricado y techos de laminas de metal o lamina duralita.</li> </ul> |
| Económicas (Temor a acceder a financiamiento por no contar con respaldo) | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Programas de asistencia financiera a personas que se dedican a actividades productivas en el Municipio, con instituciones de crédito para asegurar dichas actividades.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Creación de cooperativas de ahorro integral con la participación de los habitantes de las diferentes comunidades.</li> </ul>                  |
| Social (Falta de organización comunitaria)                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Programas de capacitación, supervisión y asistencia a los pobladores en materia de prevención y mitigación de desastres.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Organizaciones permanentes de vecinos capacitados y entrenados, para hacerle frente a posibles desastres.</li> </ul>                          |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Los datos presentados anteriormente muestran que la mejor manera de evitar eventos catastróficos en una determinada comunidad deviene únicamente de llevar a la practica medidas que coadyuven a la prevención y mitigación de los mismos.

**Tabla 10**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Matriz de Prevención, Mitigación y Corrección Ante Vulnerabilidades**  
**Año: 2005**

| <b>VULNERABILIDAD</b>   | <b>PREVENCIÓN / MITIGACIÓN</b>   | <b>CORRECCIÓN</b>  |
|---|--|--|
| Educativas<br>(Deserción escolar-<br>proliferación de<br>pandillas ó maras)                                     | ❖ Creación de programas educativos de ayuda para padres e hijos.   | ❖ Vigilancia permanente de grupos de padres de familia, organizados con autoridades gubernamentales, para prevenir la inserción de malos hábitos y costumbres de personas ajenas a la comunidad. |
| Culturales<br>(Migración)   | ❖ Implementación garitas de control permanentes en carreteras por autoridades civiles y gubernamentales.           | ❖ Controles rigurosos en las fronteras de parte de las autoridades migratorias.  |
| Políticas<br>(Desconocimiento<br>de planes de<br>emergencia ante<br>eventos de<br>desastre)                     | ❖ Programas de asistencia y supervisión en atención a emergencias por desastres naturales o provocados.            | ❖ Creación de Coordinadoras Locales en la Reducción de Desastres.  |
| Institucionales<br>(Prontitud de<br>respuesta de las<br>instituciones de<br>servicio)                           | ❖ Apoyo técnico y financiero a instituciones de apoyo en el Municipio tales como el cuerpo de Bomberos Voluntarios | ❖  |
| Tecnológicas<br>(Derrames de<br>petróleo, deposito<br>de aguas servidas,<br>apagones de<br>energía eléctrica)   | ❖ Programas de educación, asistencia y supervisión en atención a emergencias por desastres naturales o provocados. | ❖ Creación de Coordinadoras Locales en la Reducción de Desastres.  |
| Ideológicas<br>(Consideración de<br>que en el Municipio<br>es poco probable la<br>ocurrencia de un<br>desastre) | ❖ Programas de educación, asistencia y supervisión en atención a emergencias por desastres naturales o provocados. | ❖ Creación de Coordinadoras Locales en la Reducción de Desastres.  |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Dadas las consecuencias que los desastres han provocado, se hace necesario que la sociedad en su conjunto luche por evitar que los mismos sean repetitivos, el objetivo de la matriz es brindar algunas recomendaciones que coadyuven a la disminución de vulnerabilidades en las comunidades que conforman el Municipio.

## **CAPÍTULO V**

### **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

En el presente capítulo se detalla la situación en materia de organización comunitaria en el municipio de La Libertad, departamento de Petén, derivado a la importancia que representa que los habitantes de las diferentes comunidades que integran el territorio Municipal, conozcan las instituciones que representan un soporte en una determinada situación.

#### **5.1 SITUACION ESTABLECIDA**

Seguidamente se describen cuales son las organizaciones de tipo social, productivas y de apoyo que en el Municipio se encuentran asentadas.

##### **5.1.1 SOCIALES**

Según la investigación de campo se determino que grupos de personas en las diferentes comunidades se han unido con el propósito de buscar desarrollo para las mismas, a través de proyectos que tengan un beneficio común. A continuación se presenta una tabla en la que se detallan los comités que tienen una función social en el Municipio.



**Tabla 11**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Organizaciones Sociales Existentes**  
**Año: 2005**

| Categoría                       | Tipo de organización                   | Actividad principal que desempeña                 |
|---------------------------------|--|---|
| Consejo de desarrollo           |  | Ayuda para el beneficio a la comunidad            |
| Comités de vecinos              | Pro-mejoramiento y Educación           | Ayuda pro-escuelas, agua, letrización y otras     |
| Otras instituciones de servicio | Iglesia católica<br>Iglesia evangélica | Congregan a los diferentes credos de la comunidad |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Las organizaciones presentadas anteriormente realizan proyectos en el Municipio con la colaboración de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, tales como: Fondo Nacional Para La Paz -FONAPAZ-, y Fondo de Inversión Social -FIS-.

### **5.1.2 PRODUCTIVAS**

A continuación se presentan las organizaciones de carácter productivo que se determinaron en el Municipio, mismas que entre sus funciones prestan asesoría técnica, financiamiento y en una mínima parte insumos a los habitantes de las comunidades.

#### **5.1.2.1 Agrícolas**

En el Municipio son organizaciones que están conformadas por personas que su fin primordial es el de satisfacer necesidades comunes en lo que se refiere a la producción agrícola. En la siguiente tabla se listan aquellas que tienen presencia en el mismo.

**Tabla 12**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Organizaciones Productivas Existentes**  
**Año: 2005**

| Nombre de la Organización                                       | Fecha de Constitución |
|---|-----------------------|
| Cooperativa Técnica Agropecuaria                                | 05-10-1995            |
| Cooperativa Unión Maya Itzá                                     | 07-01-1998            |
| Cooperativa San Luís Buena Fé                                   | 17-07-1998            |
| Cooperativa Bella Guatemala                                     | 18-07-2000            |
| Cooperativa Integral Agroindustrial<br>Nuevo Amanecer R.L.      | 29-08-2003            |
| Cooperativa Agropecuaria Integral El<br>Arbolito Nuevo Progreso | 14-04-1999            |
| Asociación Oxlaju   | 25-08-1998            |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

### **5.1.2.2 Pecuarías**

En el territorio Municipal se encuentra formada la Asociación de Ganaderos de La Libertad del departamento de Petén, misma que fue fundada en el año 2,003 con el propósito de fomentar el desarrollo pecuario en el Municipio.

### **5.1.3 DE APOYO**

Las organizaciones que prestan apoyo a los habitantes de las comunidades que conforman el Municipio son:

#### **5.1.3.1 Coordinadora Municipal Para La Reducción De Desastres -COMRED-**

En el municipio de La Libertad, departamento de Petén, esta formada la Coordinadora Municipal Para La Reducción De Desastres -COMRED-, misma que fue creada como un ente que coordina todas las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastre.

Tiene como misión el orientar todos los esfuerzos a establecer una política permanente y congruente de prevención, mitigación y preparación que permita hacerle frente a los desastres y calamidades públicas sin importar su origen, ya sean naturales o provocados.

#### **5.1.3.2 Red Comunitaria De América Central Para La Gestión Del Riesgo**

Es una organización de apoyo que se encuentra ubicada en la comunidad Salvador Fajardo, entre sus principales funciones esta la de coadyuvar en la gestión local para la reducción del riesgo.

#### **5.1.3.3 Otras organizaciones de apoyo**

En el Municipio también se recibe soporte de otras organizaciones tales como:

- ❖ Fondo de Inversión Social -FIS-.
- ❖ Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-.
- ❖ Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-.
- ❖ Defensores de la Naturaleza.

## 5.2 PROPUESTA

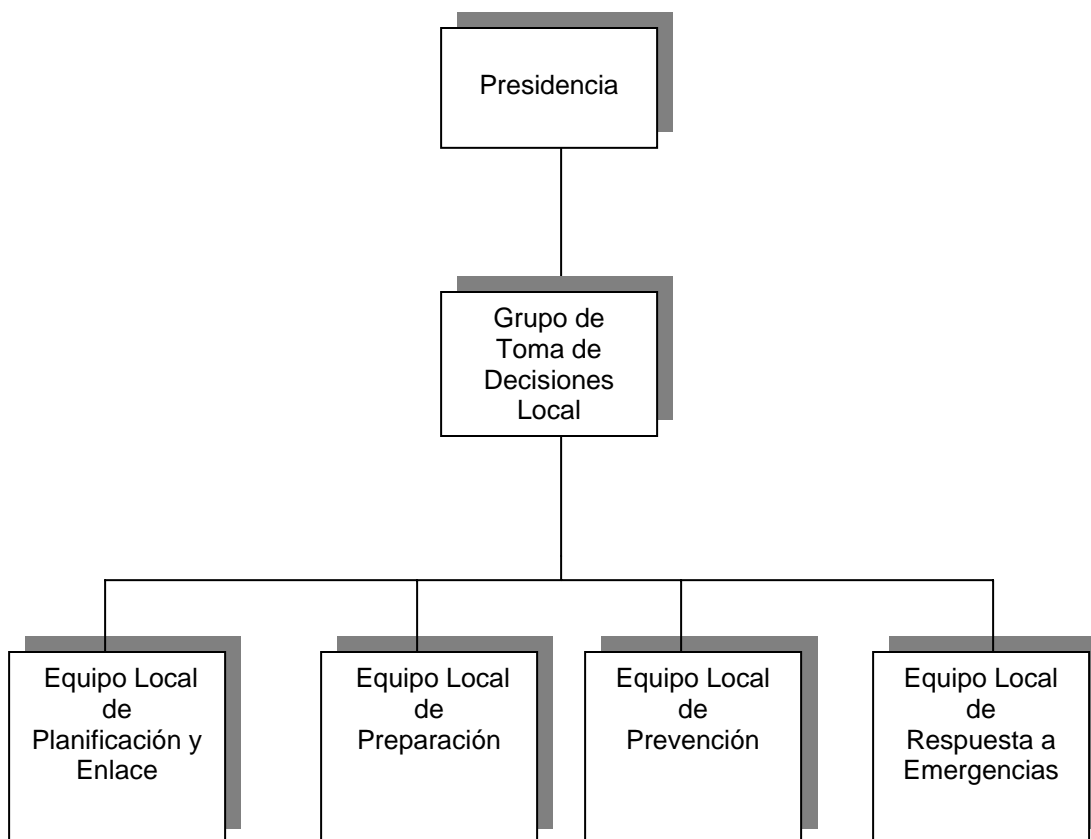
Es de vital importancia que los habitantes de las comunidades tengan una participación integral con el fin de identificar los riesgos, amenazas y vulnerabilidades que son latentes en las mismas, derivado de lo anterior se hace necesario la creación en cada una de las aldeas, cooperativas, caseríos, parcelamientos de una Coordinadora Local, con el objetivo de desarrollar planes de emergencia de acuerdo a eventos de tipo natural o provocados, así como de capacitar a los habitantes para estar preparados durante y después de un desastre.

La Coordinadora Local tendrá dentro de sus funciones las que se detallan a continuación:

- ❖ Participar en el proceso de prevención, reducción de desastres y actividades de respuesta, especialmente en sus respectivas jurisdicciones.
- ❖ Mantener informada a la Coordinadora Municipal de La Libertad, sobre cualquier situación susceptible de originar un desastre.
- ❖ Proponer, comunicar y ejecutar acciones de alerta, evacuación, seguridad y albergue.

Seguidamente se presenta la estructura operativa propuesta para la formación de una Coordinadora Local, así como la organización y las funciones de cada uno de los miembros de la misma.

**Gráfica 6**  
**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén**  
**Estructura Operativa de la Coordinadora Local**  
**Año: 2005**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

### **5.2.1 Funciones de las unidades administrativas**

Seguidamente se detallan las funciones de las unidades administrativas de la estructura operativa de la Coordinadora Local.

#### **5.2.1.1 Presidencia**

Es el responsable directo de la Coordinadora Local Para La Reducción De Desastres -COLRED-, seguidamente se detallan sus funciones.

- ❖ Responsable de la planificación, organización, integración, dirección y control de la coordinadora local.
- ❖ Elaborar presupuesto
- ❖ Delegar responsabilidades y atribuciones a cada encargado de las diferentes instituciones que integran la Coordinadora Local.
- ❖ Otras atribuciones que le sean dadas por la Coordinadora Municipal.
- ❖ Representar al comité en forma legal.

#### **5.2.1.2 Grupo de toma de decisiones local**

Es el principal equipo de la Coordinadora Local, está conformado por los representantes de las autoridades públicas y privadas que representan a la comunidad, tienen capacidad de tomar decisiones. A continuación se detallan autoridades públicas y privadas que conforman el grupo de toma de decisiones en la comunidad: alcaldía auxiliar, líderes comunitarios, maestros de la comunidad, encargado del puesto de salud. Algunas de sus funciones serán las siguientes:

- ❖ Elaboración de proyectos para la reducción de riesgos en la comunidad.
- ❖ Solicitar capacitación constante a la Coordinadora Municipal.
- ❖ Captación de ayuda a través de la Coordinadora Municipal.
- ❖ Convocar a sesiones cuando los integrantes de la misma lo crean necesario.

#### **5.2.1.3 Equipo local de planificación y enlace**

Es la persona de la Coordinadora Local, que establece relaciones a través de la Coordinadora Municipal, con colaboradores de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que coadyuvan en la gestión de la reducción de riesgos. Sus funciones son:

- ❖ Supervisar la ejecución de las funciones asignadas en la comisión de planificación y enlace.
- ❖ Presentar al Alcalde Auxiliar un plan de trabajo anual.
- ❖ Elaborar boletines con información relacionada a las labores de la Coordinadora Local.
- ❖ Apoyar al Alcalde Auxiliar en la convocatoria de los enlaces institucionales.
- ❖ Participar con los encargados de las demás equipos.

#### **5.2.1.4 Equipo local de preparación**

Coordinar programas de capacitación dirigidos a los integrantes de la comisión en temas relacionados a la respuesta en caso se desastres. Funciones del encargado:

- ❖ Señalizar las rutas de evacuación de la comunidad.
- ❖ Efectuar ejercicios para evaluar la capacidad de respuesta los habitantes de la comunidad.
- ❖ Realizar inventario de los medios de comunicación existentes.
- ❖ Impulsar la realización de simulacros.
- ❖ Supervisar el manejo de los recursos disponibles.

#### **5.2.1.5 Equipo local de prevención**

Tramita los recursos para identificar las amenazar, vulnerabilidades y riesgos de la comunidad. Algunas de sus atribuciones son las siguientes:

- ❖ Coordinar y promover a instituciones en la participación de los procesos para la reducción de riesgos.
- ❖ Dar seguimiento al cumplimiento de las funciones del equipo.
- ❖ Elaborar un plan anual de actividades del equipo.
- ❖ Dar a conocer a los otros equipos los resultados de los riesgos identificados en la comunidad y su posible mitigación.
- ❖ Colaborar con el equipo de recuperación en la elaboración del plan de reconstrucción y rehabilitación.

#### **5.2.1.6 Equipo local de respuesta a emergencias**

Coordinar las acciones de rehabilitación de líneas vitales y reconstrucción en áreas y sectores afectados después de un desastre. Dentro de sus atribuciones están las siguientes:

- ❖ Promover la participación de los habitantes afectados en el proceso de rehabilitación.
- ❖ Priorizar los recursos obtenidos para la recuperación según la necesidad y gravedad de las consecuencias sufridas por el desastre.
- ❖ Supervisar la ejecución de las funciones asignadas al equipo.

En la sección de anexos que integra este informe se presenta un manual de organización y de normas y procedimientos, para la Coordinadora Local.



## CONCLUSIONES

Derivado de la investigación y análisis que se presenta, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Los recursos naturales del Municipio, en especial los bosques y las áreas protegidas han sufrido cambios drásticos, derivado de los daños causados por incendios forestales, tala inmoderada de árboles, así como la invasión de tierras ubicadas en áreas protegidas para la expansión de la frontera agrícola.
2. La falta de apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, el desconocimiento de programas de prevención o mitigación de riesgos, amenazas, han coadyuvado a que la población se encuentre expuesta a sufrir daños de tipo natural, socio-natural y antrópicos.
3. La falta de organización en las comunidades deriva en que los habitantes de las mismas no estén preparados para hacerle frente a situaciones de peligro.
4. De acuerdo a la investigación de campo se determinó que la mayoría de comunidades del área rural carece de servicios básicos, como salud, agua, energía eléctrica y drenajes; en las que si existe el servicio, es insuficiente.

## RECOMENDACIONES

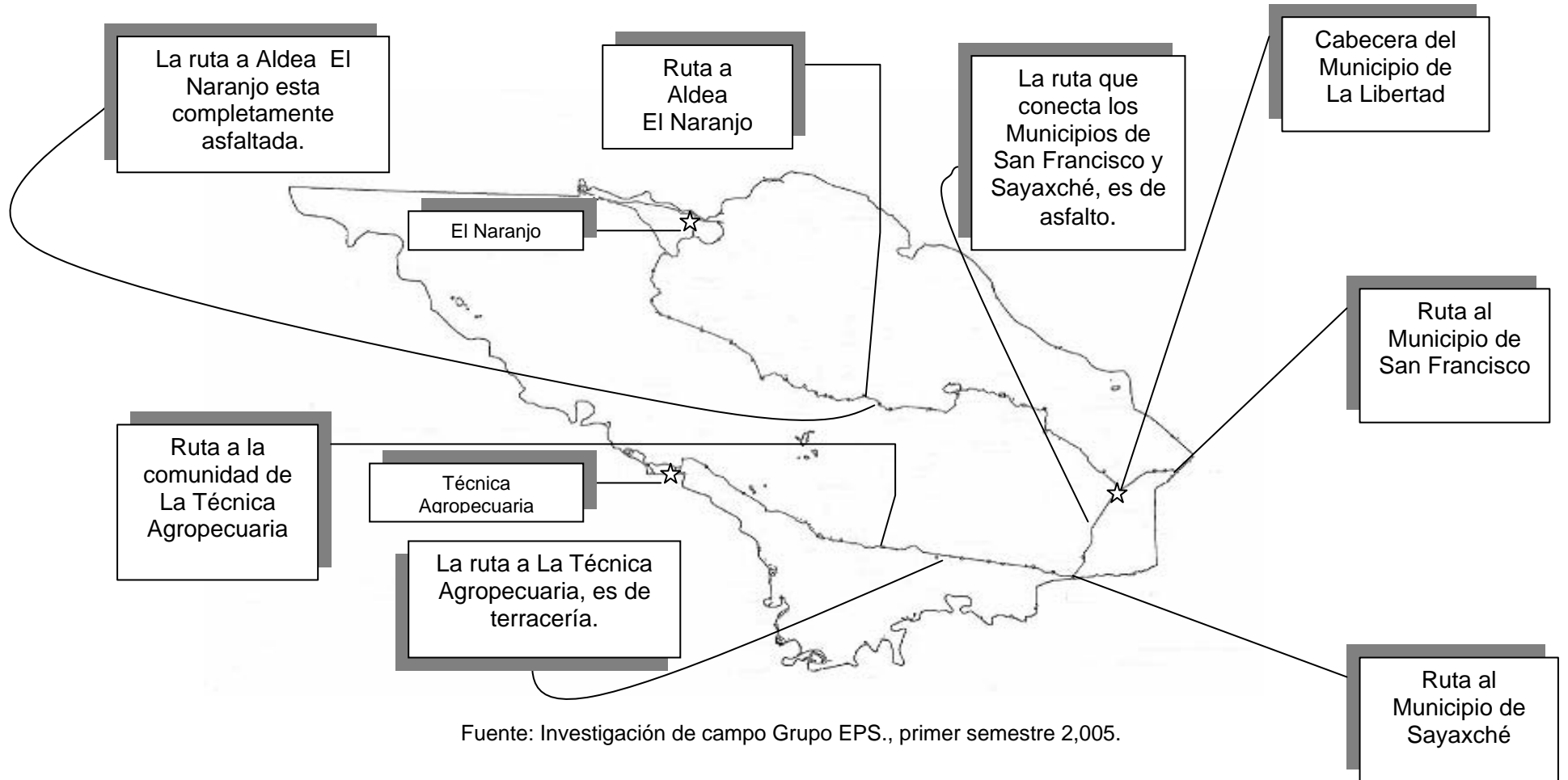
De acuerdo a las conclusiones expuestas anteriormente, se presentan las siguientes recomendaciones.

1. Que los habitantes se organicen en comités y soliciten al Instituto Nacional de Bosques (INAB), programas de reforestación para recuperar el área forestal del Municipio y con ello mejorar el ciclo de vida del agua, lograr que bajen las temperaturas del medio ambiente y acortar la duración de la época del verano.
2. Que personal de la -COMRED- capacite a los Alcaldes Auxiliares del Municipio, para que sean multiplicadores de conocimientos relacionados con la prevención de riesgos, coadyuvando al desarrollo de las comunidades.
3. Que el presidente de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, a través del personal de la misma brinde apoyo a las alcaldías auxiliares, para la implementación de Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres -COLRED-, con el fin de que los habitantes de las comunidades se puedan organizar de una manera eficiente y estar preparados ante amenazas que afecten la integridad física y material.
4. Que la población por medio de comités pro-mejoramiento y desarrollo, soliciten al Fondo de Inversión Social (FIS) y Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), apoyo humano, técnico y financiero, a fin de introducir y aumentar los servicios básicos; con el fin de mejorar las condiciones de educación, salud y de vida de los habitantes.

**ANEXOS**

## Anexo 1

### Municipio de La Libertad, Departamento de Petén Principales Rutas en el Municipio



**ANEXO 2**  
**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**  
**COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE**  
**DESASTRES -COLRED-**  
**MUNICIPIO DE LA LIBERTAD,**  
**DEPARTAMENTO DE PETÉN**

## INTRODUCCIÓN

Este Manual de Normas y Procedimientos es un instrumento administrativo elaborado con el propósito de dotar a los miembros de la Coordinadora Local y habitantes de las diferentes comunidades que conforman el municipio de La Libertad, departamento de Petén, de una herramienta técnica que sirva como una guía para orientar en el desempeño de las funciones asignadas en la misma.

Se detallan sus objetivos y campo de aplicación, así como la secuencia lógica de las actividades a realizar en cada procedimiento por cada una de las unidades administrativas, en adición se presentan los diagramas de flujo, que tienen como objetivo el simplificar, organizar y sistematizar las funciones para su adecuada administración, en virtud de lo anterior el presente es de carácter eminentemente práctico y operativo.

Cobraré vida al momento en que se ponga en práctica, por parte de aquellos que estén involucrados directa o indirectamente con la Coordinadora Local.

## **OBJETIVOS**

- ❖ Proporcionar a la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-, un documento técnico que establezca de manera uniforme, como, cuando y quién debe realizar las actividades.
- ❖ Ayudar a simplificar y orientar en forma ordenada el trabajo a desarrollar.
- ❖ Facilitar la comprensión de las instrucciones y actividades asignadas.
- ❖ Establecer las normas que deben regir la ejecución de los procedimientos dentro de las actividades de la Coordinadora.
- ❖ Servir de guía para facilitar el aprendizaje y entrenamiento en la integración de una Coordinadora Local para la Reducción de Desastres.

## **CAMPO DE APLICACIÓN**

Será aplicable al personal de la Coordinadora Local Para La Reducción De Desastres -COLRED-, así como a los habitantes de las distintas comunidades.


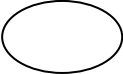
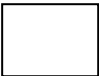
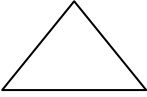
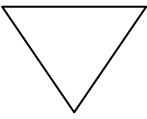
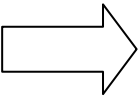
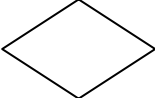

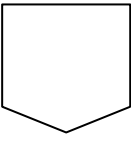
## **NORMAS GENERALES**

- ❖ El presente documento debe ser conocido y aplicado por los integrantes de las Coordinadoras Locales del Municipio, para dar seguimiento a cada uno de los pasos para desarrollar los procedimientos.
- ❖ Es responsabilidad del Presidente de la Coordinadora Local, dar a conocer este manual.
- ❖ No existe limitación alguna que indique el número de normas para describir un procedimiento.
- ❖ Es importante indicar que este instrumento, debe ser actualizado según el crecimiento de la Coordinadora Local.

## **SIMBOLOGÍA**

A continuación se presenta la simbología que se empleara en la elaboración de los flujogramas.



| SIMBOLOGÍA  | INDICACIÓN          | ACTIVIDAD REALIZADA   |
|---|---------------------|---|
|    | Inicio o Final      | Representar inicio y final de un procedimiento  |
|    | Operación           | Creación representa los pasos fundamentales del proceso   |
|    | Inspección          | Revisión o verificación de algo   |
|    | Archivo Temporal    | Símbolo para documento en tramite   |
|  | Archivo Final       | Indica guardar documentos   |
|  | Transferencia       | Trasladar algo a otra unidad, departamento, sección o persona   |
|  | Decisión            | Se utiliza para indicar una decisión en el proceso  |
|  | Inicio o Final      | La utilización de documentos, libros, folletos, formularios y hojas.  |
|  | Conector de páginas | Indica que la actividad continúa en la siguiente página, se anota la literal que le corresponda dentro del mismo. |

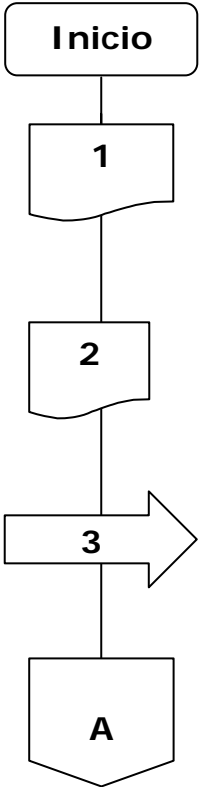
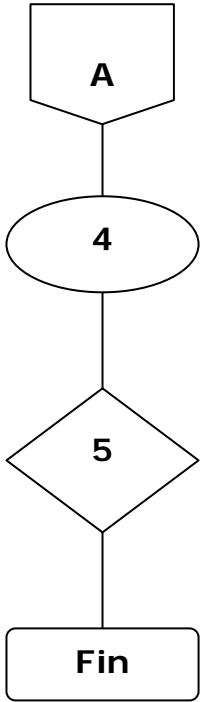
**MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE PETÉN**  
**COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES**  
**-COLRED-**  
**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

|  |   |
|--|---|
| Nombre del procedimiento:<br>Evaluación de área de riesgo.   | Elaborado por:<br>Juan Carlos Castro Lima |
| No. 1<br>No. de pasos 5  | Hoja: 1 de 3<br>Fecha: 2,005              |
| Inicia: Encargado Equipo Local de Preparación.   | Termina: Alcalde Auxiliar                 |
| <p>OBJETIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Identificar las áreas que representan un peligro para los habitantes de la comunidad.</li><li>❖ Elaborar el mapa de la zona de riesgo.</li></ul> <p>NORMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Presentar plan de trabajo.</li><li>❖ Generar un informe del trabajo realizado y los resultados obtenidos.</li><li>❖ Cumplir con las disposiciones de los miembros de la Coordinadora Local.</li></ul> |   |

**MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE PETÉN  
 COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
 –COLRED-  
 MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

| Nombre del procedimiento:<br>Evaluación de área de riesgo. |          | Elaborado por:<br>Juan Carlos Castro Lima                                  |
|--|----------|--|
| No. 1<br>No. de pasos 5                                    |          | Hoja: 2 de 3<br>Fecha: 2,005   |
| Inicia: Encargado Equipo Local de Preparación.             |          | Termina: Alcalde Auxiliar  |
| <b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>                       |          |  |
| Responsable  | Paso No. | Actividad  |
| Enc. Equipo Local de Preparación.                          | 1        | Prepara plan de trabajo  |
| Enc. Equipo Local de Preparación.                          | 2        | Visita el área susceptible a un desastre y elabora mapa de zona de riesgo. |
| Enc. Equipo Local de Preparación.                          | 3        | Presenta informe del trabajo realizado al Alcalde Auxiliar.                |
| Alcalde Auxiliar.  | 4        | Recibe reporte de trabajo realizado.                                       |
| Alcalde Auxiliar.  | 5        | Coordina las actividades de prevención y mitigación.                       |

**MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE PETÉN  
 COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
 -COLRED-  
 MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

|   |   |
|---|---|
| Nombre del procedimiento:<br>Evaluación de área de riesgo.  | Elaborado por:<br>Juan Carlos Castro Lima   |
| No. 1<br>No. de pasos 5   | Hoja: 3 de 3<br>Fecha: 2,005  |
| Encargado Equipo Local de Preparación   | Alcalde Auxiliar  |
|  <pre> graph TD   Inicio([Inicio]) --&gt; 1[/1/]   1 --&gt; 2[/2/]   2 --&gt; 3[→ 3]   3 --&gt; A[/A/]   </pre> |  <pre> graph TD   A[/A/] --&gt; 4([4])   4 --&gt; 5{5}   5 --&gt; Fin([Fin])   </pre> |

**MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE PETÉN  
 COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
 –COLRED-  
 MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

|  |   |
|--|---|
| Nombre del procedimiento:<br>Traslado de alimentos a<br>damnificados | Elaborado por:<br>Juan Carlos Castro Lima |
| No. 1<br>No. de pasos 4  | Hoja: 1 de 3<br>Fecha: 2,005              |
| Inicia: Encargado Equipo Local de<br>Respuesta a Emergencias.        | Termina: Alcalde Auxiliar                 |

**OBJETIVO:**

- ❖ Identificar las comunidades afectadas por un desastre.
- ❖ Supervisar el manejo de los recursos disponibles.
- ❖ Trasladar alimentos, agua pura y frazadas a damnificados.

**NORMAS:**

- ❖ Identificar la capacidad para el manejo de la situación.
- ❖ Supervisar las tareas de recuperación y rehabilitación.
- ❖ Cumplir con las disposiciones de los miembros de la Coordinadora Local.

**MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE PETÉN  
COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COLRED-  
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

|  |          |  |
|--|----------|--|
| Nombre del procedimiento:<br>Traslado de alimentos a<br>damnificados |          | Elaborado por:<br>Juan Carlos Castro Lima  |
| No. 1<br>No. de pasos 4  |          | Hoja: 2 de 3<br>Fecha: 2,005   |
| Inicia: Encargado Equipo Local de<br>Respuesta a Emergencias.        |          | Termina: Alcalde Auxiliar  |
| <b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>                                 |          |  |
| Responsable  | Paso No. | Actividad  |
| Enc. Equipo Local<br>de Respuesta a<br>Emergencias.                  | 1        | Visita el área de desastre y elabora<br>la estrategia para la entrega de<br>alimentos, agua pura y frazadas a<br>damnificados. |
| Enc. Equipo Local<br>de Respuesta a<br>Emergencias                   | 2        | Elabora informe.   |
| Enc. Equipo Local<br>de Respuesta a<br>Emergencias.                  | 3        | Presenta informe del trabajo<br>realizado al Alcalde Auxiliar.   |
| Alcalde Auxiliar.  | 4        | Recibe informe de la situación del<br>área visitada.   |
| Alcalde Auxiliar.  | 5        | Coordina las actividades de<br>suministros a damnificados.   |

**MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE PETÉN  
 COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
 -COLRED-  
 MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

|  |   |
|--|---|
| Nombre del procedimiento:<br>Traslado de alimentos a<br>damnificados                                 | Elaborado por:<br>Juan Carlos Castro Lima                                       |
| No. 1<br>No. de pasos 4  | Hoja: 3 de 3<br>Fecha: 2,005  |
| Encargado Equipo Local de<br>Respuesta a Emergencias   | Alcalde Auxiliar  |
| <pre> graph TD   Inicio([Inicio]) --- 1((1))   1 --- 2[2]   2 --- 3[3]   3 --- A{{A}}         </pre> | <pre> graph TD   A{{A}} --- 4[4]   4 --- 5{5}   5 --- Fin([Fin])         </pre> |

# **MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

## **INTRODUCCIÓN**

Los factores de vulnerabilidad presentes en el municipio de La Libertad, departamento de Petén, son determinantes para que se establezca una Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-.

Dicha organización pretende que todos los esfuerzos en materia de desastres se lleven a cabo en forma coordinada, mediante acciones enfocadas a prevención, mitigación y corrección por situaciones de peligro.

Este documento, tiene por objetivo describir en forma general cada uno de los componentes que integraran la Coordinadora Local para emergencias y sus principales funciones.

## **OBJETIVOS**

- ❖ Establecer en forma clara la estructura organizacional, unidades administrativas y cada uno de los puestos con las relaciones de autoridad y responsabilidad.
- ❖ Definir funciones, atribuciones y niveles jerárquicos, para lograr una mayor eficiencia en su funcionamiento.

## **CAMPO DE APLICACIÓN**

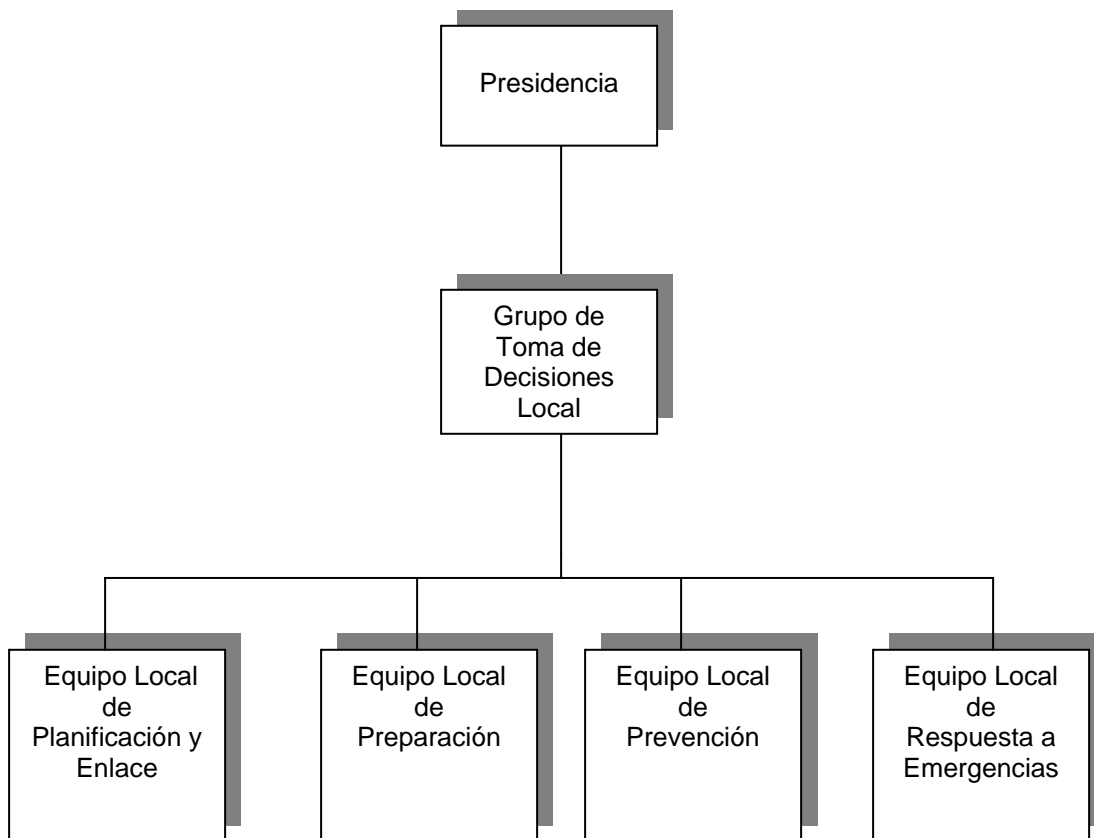
La Coordinadora Local tendrá jurisdicción en la comunidad donde se establezca y estará integrada por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden local y cuerpos de socorro locales que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener en algún momento relación con las actividades de manejo de emergencias.



## **ORGANIZACIÓN**

Es la forma en que estará regido el mando, las responsabilidades, toma de decisiones y jerarquías, para llevar a cabo las actividades previstas por la Coordinadora Local, se propone un sistema lineal por la sencillez y claridad al momento de la ejecución de las actividades. A continuación se presenta la estructura operativa de la misma.

**Municipio de La Libertad, Departamento de Petén  
Estructura Operativa de la Coordinadora Local  
Organigrama Propuesto  
Año: 2005**



---

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

La Coordinadora Local deberá ser presidida por el Alcalde Auxiliar ó por un líder reconocido. Su metodología de trabajo perseguirá la integración, identificación y vinculación entre los sectores y entidades participantes.

Los integrantes de la Coordinadora Local, así como de los equipos que se nombren, desempeñarán sus cargos adhonorem.

Tendrá las funciones que se detallan a continuación.

**MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE PETÉN  
COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

**DESCRIPCIÓN No. 1**

**I. IDENTIFICACIÓN:**

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Título del cargo:         | Presidente   |
| Ubicación administrativa: | Presidencia -COLRED-   |
| Inmediato superior:       | Alcalde Municipal  |
| Subalternos:              | Grupo de toma de decisiones local<br>Enc. Equipo local de planificación y enlace<br>Enc. Equipo local de preparación<br>Enc. Equipo local prevención<br>Enc. Equipo de respuesta a emergencias |

**II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA:**

**Naturaleza del cargo:**

Es el responsable del buen funcionamiento de la -COLRED-, para lo cual llevará a cabo la ejecución de métodos que permitan planificar, organizar y controlar las actividades que se llevarán a cabo. Es el representante a nivel legal. Asimismo, es el encargado de dirigir las reuniones establecidas por la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-.

## **DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:**

### **Atribuciones:**

- ❖ Responsable de la planificación, organización, integración, dirección y control de la coordinadora local.
- ❖ Elaborar presupuesto
- ❖ Delegar responsabilidades y atribuciones a cada encargado de los diferentes equipos que integran la Coordinadora Local.
- ❖ Otras atribuciones que le sean dadas por el Alcalde Municipal.
- ❖ Representar a la Coordinadora Local en forma legal.

### **Responsabilidades:**

- ❖ Responsable de labores propias y de las que desarrolle el personal en las diferentes unidades que integran la Coordinadora Local.
- ❖ Velar por el funcionamiento correcto y cumplimiento de objetivos previamente establecidos.

### **Autoridad:**

Sobre el grupo de toma de decisiones y los encargados de cada equipo.

### **Relaciones de trabajo:**

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con el Alcalde Municipal, los encargados de los diferentes equipos y los habitantes de la comunidad.

## **III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO**

### **Educacionales:**

- ❖ Saber leer y escribir

**Experiencia:**

- ❖ En coordinación y supervisión de personal

**Habilidades y Destrezas:****Habilidades:**

- ❖ Buenas relaciones interpersonales

**Destrezas:**

- ❖ Iniciativa y creatividad

**MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE PETÉN  
COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

**DESCRIPCIÓN No. 2**

**I. IDENTIFICACIÓN:**

|                           |   |
|---------------------------|---|
| Título del cargo:         | Encargado Equipo local de<br>Planificación y Enlace |
| Ubicación administrativa: | Unidad de Planificación y Enlace                    |
| Inmediato superior:       | Presidente  |
| Subalternos:              | Ninguno   |

**II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA:**

**Naturaleza del cargo:**

Es la persona de la Coordinadora Local, que establece relaciones con los colaboradores de instituciones de apoyo, que coadyuven en la gestión de la reducción de riesgos.

## **DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:**

### **Atribuciones:**

- ❖ Supervisar la ejecución de las funciones asignadas en el equipo de planificación y enlace.
- ❖ Presentar al Alcalde Auxiliar un plan de trabajo anual.
- ❖ Elaborar boletines con información relacionada a las labores de la Coordinadora Local.
- ❖ Participar con los encargados de las demás equipos.

### **Responsabilidades:**

Es el responsable de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en el equipo, así como, de ejecutar acciones que conlleven el buen funcionamiento del mismo.

### **Autoridad:**

La que le corresponda con relación a las funciones que desempeña en el cargo.

### **Relaciones de trabajo:**

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con el presidente de la Coordinadora Local, grupo de toma de decisiones y con los encargados de los demás equipos.

## **III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO**

### **Educacionales:**

- ❖ Saber leer y escribir.

### **Experiencia:**

- ❖ No indispensable

## **Habilidades y Destrezas:**

### **Habilidades:**

- ❖ Buenas relaciones interpersonales

### **Destrezas:**

- ❖ Buena expresión oral
- ❖ Iniciativa y creatividad



**MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE PETÉN  
COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

**DESCRIPCIÓN No. 3**

**I. IDENTIFICACIÓN:**

|                           |                                     |
|---------------------------|-------------------------------------|
| Título del cargo:         | Encargado Equipo Preparación        |
| Ubicación administrativa: | Unidad de Preparación               |
| Inmediato superior:       | Presidente de la Coordinadora Local |
| Subalternos:              | Ninguno                             |

**II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA:**

**Naturaleza del cargo:**

Coordinar programas de capacitación dirigidos a los integrantes del equipo en temas relacionados a la respuesta en caso de desastres.

**DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:**

**Atribuciones:**

- ❖ Señalizar las rutas de evacuación de la comunidad.
- ❖ Efectuar ejercicios para evaluar la capacidad de respuesta de los habitantes de la comunidad.
- ❖ Realizar inventario de los medios de comunicación existentes.
- ❖ Impulsar la realización de simulacros.
- ❖ Supervisar el manejo de los recursos disponibles.

**Responsabilidades:**

Es el responsable de la dirección y control general de todas las acciones que se ejecuten previo a una emergencia.

**Autoridad:**

La que le corresponda con relación a las funciones que desempeña en el cargo.

**Relaciones de trabajo:**

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con el presidente de la Coordinadora Local, grupo de toma de decisiones y con los encargados de los demás equipos.

**III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO****Educacionales:**

- ❖ Saber leer y escribir.

**Experiencia:**

- ❖ No indispensable

**Habilidades y destrezas:****Habilidades:**

- ❖ Buenas relaciones interpersonales

**Destrezas:**

- ❖ Buena expresión oral
- ❖ Iniciativa y creatividad

**MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE PETÉN  
COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

**DESCRIPCIÓN No. 4**

**I. IDENTIFICACIÓN:**

|                           |                                     |
|---------------------------|-------------------------------------|
| Título del cargo:         | Encargado Equipo de Prevención.     |
| Ubicación administrativa: | Unidad de Prevención                |
| Inmediato superior:       | Presidente de la Coordinadora Local |
| Subalternos:              | Ninguno                             |

**II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA:**

**Naturaleza del cargo:**

Tramita los recursos necesarios para llevar a cabo al identificación de amenazas, vulnerabilidades y riesgos en la comunidad.

**DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:**

**Atribuciones:**

- ❖ Coordinar y promover en la comunidad la participación en los procesos para la reducción de riesgos.
- ❖ Dar seguimiento al cumplimiento de las funciones del equipo.
- ❖ Elaborar un plan anual de actividades del equipo.
- ❖ Dar a conocer a los otros equipos los resultados de los riesgos identificados en la comunidad.
- ❖ Colaborar con el equipo de recuperación en la elaboración del plan de reconstrucción y rehabilitación.

**Responsabilidades:**

Es el responsable de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en el equipo, así como, de ejecutar acciones que conlleven el buen funcionamiento del mismo.

**Autoridad:**

La que le corresponda con relación a las funciones que desempeña en el cargo.

**Relaciones de trabajo:**

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con el presidente de la Coordinadora Local, grupo de toma de decisiones y con los encargados de los demás equipos.

**III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO****Educacionales:**

- ❖ Saber leer y escribir.

**Experiencia:**

- ❖ No indispensable

**Habilidades y Destrezas:****Habilidades:**

- ❖ Buenas relaciones interpersonales

**Destrezas:**

- ❖ Buena expresión oral
- ❖ Iniciativa y creatividad

**MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE PETÉN  
COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

**DESCRIPCIÓN No. 5**

**I. IDENTIFICACIÓN:**

|                           |   |
|---------------------------|---|
| Título del cargo:         | Encargado Equipo Local de<br>Respuesta a Emergencias. |
| Ubicación administrativa: | Unidad de Respuesta a Emergencias                     |
| Inmediato superior:       | Presidente de la Coordinadora Local                   |
| Subalternos:              | Ninguno   |

**II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA:**

**Naturaleza del cargo:**

Coordinar las acciones de rehabilitación de líneas vitales y reconstrucción en áreas y sectores afectados después de un desastre.

**DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:**

**Atribuciones:**

- ❖ Promover la participación de los habitantes afectados en el proceso de rehabilitación.
- ❖ Priorizar los recursos obtenidos para la recuperación según la necesidad y gravedad de las consecuencias sufridas por el desastre.
- ❖ Supervisar la ejecución de las funciones asignadas al equipo.

**Responsabilidades:**

Es el responsable de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en el equipo, así como, de ejecutar acciones que conlleven el buen funcionamiento del mismo.

**Autoridad:**

La que le corresponda con relación a las funciones que desempeña en el cargo.

**Relaciones de trabajo:**

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con el presidente de la Coordinadora Local, grupo de toma de decisiones y con los encargados de los demás equipos.

**III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO****Educacionales:**

- ❖ Saber leer y escribir.

**Experiencia:**

- ❖ No indispensable

**Habilidades y Destrezas:****Habilidades:**

- ❖ Buenas relaciones interpersonales

**Destrezas:**

- ❖ Buena expresión oral
- ❖ Iniciativa y creatividad

## **ANEXO 4**

### **GLOSARIO**

#### **ACCIDENTE:**

Evento casual en cuya génesis está involucrada, por acción u omisión, la actividad humana y que resulta en lesiones o daños deliberados.

#### **AFECTADO:**

Dícese de las personas, sistemas o territorios sobre los cuales actúan un fenómeno o circunstancias, cuyos efectos producen perturbación o daño.

#### **ALERTA:**

Estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento destructivo (adverso).

#### **AMENAZA:**

Factor externo de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural o generado por el ser humano, que puede manifestarse en lugar específico, con una intensidad y duración determinadas.

#### **AYUDA:**

Apoyo para soportar en mejor forma los efectos de un desastre.

#### **BÚSQUEDA Y RESCATE (salvamento):**

El proceso de localizar y recobrar a las víctimas de desastres y de la aplicación de primeros auxilios y asistencia medica básica que pueda ser requerida.

**BRIGADA DE EMERGENCIA:**

Escuadrón o grupo institucional capacitado en una o más áreas de operaciones de emergencia.

**CATÁSTROFE:**

Desastre mayor que involucra alto número de víctimas y daños severos.

**CLIMA:**

Es una media de los tiempos meteorológicos de una zona a lo largo de varios años. Para definir un clima se suelen usar medias de temperatura, precipitación, etc. de veinte o treinta años. Está caracterizado por una combinación local y pasajera de temperatura, presión, humedad, precipitaciones, nubosidad. Es cambiante en cuestión de horas o días.

**CONTAMINACIÓN:**

Cualquier alteración física, química o biológica del aire, el agua o la tierra que produce daños a los organismos vivos.

**CONTINGENCIA:**

Posibilidad de que una cosa suceda o no suceda, riesgo, peligro, evento.

**CRISIS:**

Estado de situación que implica el quiebre de la normalidad de un sistema y favorece su desorganización.

**DAMNIFICADO:**

Persona afectada por un desastre que ha sufrido daño corporal.



**DAÑOS:**

Perjuicio, detrimento, menoscabo, dañar, causar perjuicio, dolor o no molestas.

**DEGRADACIÓN AMBIENTAL:**

Modificaciones desfavorables del estado ecológico y ambiental como resultado de procesos naturales y/o actividades humanas.

**DEGRADACIÓN DE LA TIERRA:**

Deterioración progresiva de la calidad o forma de la tierra como resultado de fenómenos naturales o actividad humana.

**DESASTRE:**

Acontecimiento en el cual una ciudad o una comunidad sufre grandes pérdidas humanas y materiales, en el que se necesita de la ayuda externa para atenderlo, debido a que la situación social ha sido trastornada.

**EFFECTIVIDAD DE LA RESPUESTA:**

Es la respuesta efectiva a las necesidades de una comunidad en tiempo de emergencia. Depende de las actividades que se hayan llevado a cabo antes de que ocurra el evento. Estas importantes actividades preparatorias, incluyen la mitigación, preparación y respuesta.

**EMERGENCIA:**

Estado excepcional de una comunidad amenazada o afectada por un desastre, que implica la aplicación de medidas de prevención, protección y control sobre los efectos de los riesgos.

**ENLACE:**

Comunicación pre-planeada entre un centro emisor de información y otro receptor.

**EQUIPO DE TRABAJO:**

Sistema humano participativo, en el que cada uno de los miembros que los compone tiene funciones específicas, interdependientes y convergentes con las de los demás, orientadas hacia el cumplimiento de actividades de interés común.

**EROSIÓN:**

Pérdida o desintegración de suelo y rocas como resultado del agua, hielo o viento.

**EVACUACIÓN:**

Sacar y alejar a las personas de la zona de desastre, con el objeto de evitar daños mayores.

**EVALUACIÓN DE DAÑOS:**

Identificación y registro cualitativo y cuantitativo de la extensión, gravedad y localización de los efectos de un evento adverso.

**INCENDIO FORESTAL:**

Incendio en un bosque o tierra de arbustos que cubre extensas áreas y usualmente hacen un gran daño. Puede iniciarse por causas naturales tales como erupciones volcánicas o rayos, o también causado por pirómanos, fumadores descuidados por fogatas o quemas.

**INCIDENTE (de emergencia):**

Todo suceso que afecte a los medios físicos con que cuenta una comunidad y que signifique el aumento del nivel de vulnerabilidad frente a un riesgo.

**MAPAS DE RIESGOS:**

Gráficas en donde se identifican y ubican las zonas, áreas o localidades con amenaza naturales o tecnológicas, incluyendo la vulnerabilidad, además de los principales recursos existentes (humanos y físicos).

**MITIGACIÓN:**

Resultado de una intervención dirigida a reducir riesgos. Medidas tomadas con anticipación al desastre, con el ánimo de reducir o eliminar su impacto sobre la sociedad y medio ambiente.

**MONITOREO:**

Sistema que permite la observación, medición y evaluación continua del progreso o fenómeno a la vista, para tomar medidas correctivas.

**ORGANIZACION:**

Disposición de organizar, establecer, instruir alguna cosa, o reformarla, regulando el número, orden y dependencia de sus diversos órganos desde el punto de vista de su funcionamiento.

**PLANES:**

Extracto, apunte escrito en el que se expone la traza o disposición general de una cosa.

**PREVENCIÓN:**

Actividades diseñadas para prever protección permanente de un desastre. Incluye ingeniería y otras medidas de protección física, así como medidas legislativas para el control del uso de la tierra y la ordenación urbana.

**PRIMEROS AUXILIOS:**

Ayuda inmediata que se le otorga a una víctima, por parte de personal no profesional que ha sido previamente instruido.

**RECONSTRUCCIÓN:**

Proceso de reparación a mediano y largo plazo.

**REFUGIADO:**

Persona protegida por organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, a causa de reconocer su condición afectada por una situación de desastre.

**REHABILITACIÓN:**

Recuperación a corto plazo de los servicios básicos e inicio de la reparación del daño físico, social y económico.

**RESCATE:**

Operativo de emergencia en el terreno, consistente en el retiro de una víctima desde el foco de peligro y un traslado bajo soporte vital básico hasta una unidad asistencial capaz de entregar cuidados mas avanzados.

**RESPUESTA AL DESASTRE:**

Suma de decisiones y acciones tomadas durante y después del desastre, incluyendo socorro inmediato, rehabilitación y reconstrucción.

**RIESGO:**

Factores establecidos que involucran una probabilidad significativa de ocurrencia de un accidente o desastre.

**SIMULACRO:**

Ejercicio de ejecución de acciones, previamente planeadas, para enfrentar a una respuesta emergencia o un desastre.

**SOCORRO:**

Asistencia y/o intervención durante o después del desastre, para lograr la preservación de la vida y las necesidades básicas de subsistencia. Puede ser de emergencia o de duración prolongada.

**VÍCTIMA:**

Persona que ha sufrido la pérdida de la salud en sus aspectos físicos, psíquicos y sociales, a causa de un accidente o desastre.

**VULNERABILIDAD:**

Factor interno de riesgo de un sujeto, objeto o sistema expuesto a una amenaza, que corresponde a su disposición intrínseca a ser dañado.

## BIBLIOGRAFÍA

1. BERGANZA RAMÍREZ, RICARDO VINICIO. 1998. El Método Factible para el Diagnostico de Riesgos de Desastres en Guatemala. Tesis Lic. Admón. Emp. Guatemala, USAC. Fac. Ciencias Económicas. 152 pp.
2. DE LEON VILLAGRAN, JUAN CARLOS, Reforzamiento De Estructuras Locales y Sistemas de Alerta Temprana, Magna Terra Editores, S.A., 57 pp.
3. FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION -FAO-, Proyecto: Uso y Manejo del Fuego en Áreas Agrícolas y Forestales del Departamento de Petén, 2003, 32 pp.
4. HERRERA, JOSÉ LUIS. Apuntes sobre el tema de riesgo, Seminario Específico, Área de Administración de Empresas, Primer Semestre 2005, 13 pp.
5. INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-, Boletín de Estadística Forestal, 2003.
6. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-, IV Censo Nacional Agropecuario, 2003.
7. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-, X Censo Nacional de Población 1994 y XI Censo Nacional de Población 2002, V Censo de Habitación 1994 y VI de Habitación 2002.
8. KILKAN BAÑOS, RAFAEL, Monografía del Municipio de La Libertad, Foto Publicaciones, Segunda Edición, 2004, 48 pp.

9. MEJICANOS ARCE, JOSÉ JOAQUÍN. Apuntes sobre el tema de riesgos, 2005, 7 pp.
10. MELENDRERAS SOTO, TRISTAN y LUÍS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN, Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional ó una Investigación Documental, Universidad de San Carlos de Guatemala, 104 pp.
11. MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD, PETÉN, Proyecto: Preclif II Gestión Local del Riesgo para Incendios Forestales, 2002, 14 pp.
12. PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO, Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica, Centro de Impresiones Gráficas, Quinta Edición, 2002, 117 pp.